



# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIX.—NUM. 21.947.

Madrid.—Sábado 16 de Marzo de 1918.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

## ATAQUES PARCIALES DE LOS FRANCESES EN CHAMPAÑA

# LOS ALEMANES TORPEDEAN OTRO BARCO ESPAÑOL

### ¿PARA QUÉ?

Seguen los torpedeos de barcos mercantes españoles. Y sigue el Gobierno ajustando Convenios comerciales con los países aliados.

¿Para qué esos Convenios si no se puede cumplir lo que en ellos se pacta? Nuestros navíos salen de los puertos de España con rumbo a los Estados Unidos y a Inglaterra. Han de cargar, en estas naciones, algodón y combustible. Los submarinos germánicos los echan a pique, unas veces a la ida y a la vuelta otras. ¿Quién pierde más? No son los países aliados, que pueden pasarse perfectamente sin nuestras contribuciones comerciales. La perjudicada principalmente es la economía española.

No tenemos bastante carbón. Inglaterra se ha comprometido a facilitarnos el que nos falte. Pero la acción teutona impide nuestro abastecimiento. Y lo mismo sucede con el algodón, producto necesario para una de las más importantes industrias de España. Cerca de Canarias han sido hundidos en poco tiempo dos ó tres navíos que habían de traer miles de balas de dicha mercancía para las fábricas de Cataluña.

Los aliados se defienden organizando convoyes, armando sus buques mercantes, vigilando las rutas de navegación. Pero los pobres barcos hispanos van por esos mares solos, desamparados é inermes y los submarinos del Kaiser pueden destruirlos sin correr riesgo alguno...

Medita España... Hasta los más germánifilos han reconocido que necesitamos mantener relaciones de intercambio con los países aliados de Europa y América. Esas relaciones son estorbadas por la guerra submarina, implacable y tenaz, que es hecha á nuestra Marina mercante...

Podemos—basta querer—hacernos respetar. Tenemos medios sobrados para ello. Y no se crea que son precisas actitudes extremadas. Un poco de energía sería suficiente...

El Gobierno inglés ha publicado, acerca de las estadísticas alemanas de hundimientos de buques, una nota que dice lo que sigue:

«Los radiogramas alemanes continúan publicando informes falsos acerca del tonelaje hundido por los submarinos, y pretenden á menudo que la campaña submarina sin límites está creando una situación de hambre en Inglaterra y debilitando la resolución del pueblo.

Lo que no han hecho los radiogramas alemanes hasta ahora es intentar contestar á los datos contenidos en la declaración del primer lord del Almirantazgo relativos al aumento del promedio de la exageración alemana, que durante el mes de enero fué de cuatro veces y media más que el promedio de exageración en el primer trimestre de 1917. Por un descuido peligroso, un radiograma alemán confirmó recientemente estos hechos, incluyendo al transporte «Tuscania» por segunda vez entre «los nuevos éxitos submarinos». Lo que pretenden acerca del hambre en Inglaterra está apoyado por invenciones tan desacreditadas como las de haberse registrado en Londres disturbios producidos por la escasez de alimentos, y que han sido causa de mucho regocijo entre los habitantes de Londres. Los hechos son como lo manifestó el primer ministro el día 13 del corriente mes, cuando dijo: «No hay menos hambre que cuando se disparó el primer cañonazo. No hay privaciones. No hay escasez de alimentos abundantes para sostener la fuerza del pueblo. No hay ninguna probabilidad de que ocurran tales deficiencias.»

### COMUNICADOS OFICIALES

**Austria.**—Viena, 15.—Nada nuevo que mencionar en ningún teatro de la guerra. (Telegrafía sin hilos).

**Francia.**—Paris, 15.—Comunicado de las once de la noche.—Lucha bastante violenta de artillería en el conjunto del frente, y especialmente en la orilla derecha del Mosa y regiones de Bezonvaux y Vacheratville. En Lorena, al Oeste de Forville, después de un bombardeo, vino á estrellarse un golpe de mano alemán bajo los fuegos de los franceses, que se dispersaron con pérdidas. Esta noche han sido arrojados 5.640 kilos de proyectiles sobre diversas estaciones, fábricas y acantonamientos de la zona alemana.

**Ejército de Oriente.**—Al Noroeste de Monastir (cota 1.242 y Trova), unos destacamentos franceses penetraron en las líneas enemigas, que encontraron evacuadas. Por su parte, los búlgaros intentaron en la misma región golpes de mano, que fracasaron. La actividad de la artillería se mantuvo muy viva durante la mayor parte de la noche al-

rededor de Monastir. La aviación británica ha realizado varios bombardeos en el frente del Struma. Un aparato búlgaro fué derribado en combate aéreo, perdiéndose en el lago de Doiran. (T. S. H.)

**Alemania.**—Nauen, 15.—Frente occidental.—Ejército del Príncipe Rupprecht.—La actividad artillera, que fué insignificante durante la jornada, aumentó al anochecer en algunos sectores, manteniéndose durante la noche, así como la actuación de las incursiones de reconocimiento nuestras y enemigas.

**Ejército del Kronprinz alemán.**—Se ha observado de nuevo actividad del heliógrafo instalado por los franceses en la catedral de Reims. Desde medio día sufrieron nuestras posiciones al Norte y Noroeste de Prosnies violento fuego de artillería. Al anochecer atacaron fuertes destacamentos franceses en un amplio frente; los movimientos no tuvieron éxito, no consiguiendo el enemigo establecerse en nuestras trincheras mas que al Oeste de la carretera de Thuizy á Naury, de donde, por lo demás, fueron expulsados en combate cuerpo á cuerpo. En la orilla oriental del Mosa se mantuvo durante el día creyente cañoneo.

En Oriente, las partidas enemigas que amenazaban los ferrocarriles de Ucrania que conducen de Gomel y Keiw á Bachmatsch, fueron dispersadas en diversos combates. Bachmatsch fué ocupado.

De los demás teatros de operaciones no hay nada nuevo que comunicar. (T. S. H.)

**Turquía.**—Viena, 15.—Frente de Palestina. Ligero cañoneo en general. Un movimiento enemigo que por el valle del Jordán se dirigía hacia Maskera, fué rechazado con numerosas pérdidas. En Mesopotamia un avance de reconocimiento realizado por un destacamento mixto, con tanques, hubo de retirarse tras breve fuego. En Tappez y Kit cayeron en nuestro poder 82 piezas de artillería, y en Erzerum, hasta ahora, 32. En Manakatum, 18 lanzaminas. El día 11 atacaron los armenios, con una fuerza de 2.600 hombres, seis ametralladoras y 240 jinetes, á nuestras tropas establecidas en Karmunch; fueron rechazados con grandes pérdidas. (T. S. H.)

**DOS BUQUES ESPAÑOLES TORPEDEADOS**  
**El «Arno-Mendi.»**  
Bilbao, 15.—Se reciben noticias del torpedeamiento del vapor «Arno-Mendi», de la matrícula de Bilbao, que de este puerto salió el día 5 del actual con rumbo á Inglaterra. Pertenecía este vapor á la Casa Sota y Aznar. Se sabe que se han salvado el capitán, dos maquinistas y seis marineros, y se supone que el resto de los tripulantes ha perecido ahogado.

**Las víctimas del «Cristina.»**  
Bilbao, 16.—Nuevas noticias afirman que en el hundimiento del «Cristina» perecieron el fogonero Francisco Expósito y los marineros Raimundo Valero, Antonio Arenas y el segundo camarero Javier Galdós.

**El «Arno-Mendi.»**  
La Casa Sota y Aznar ha recibido hoy un cablegrama comunicándole el hundimiento del vapor «Arno-Mendi» en las costas de Inglaterra.

Sábase que se salvaron el capitán, dos maquinistas y seis tripulantes.  
Se ignora la suerte del resto de la tripulación.  
Dicho vapor salió de Bilbao el día 5 del corriente.

**LA GUERRA AEREA**  
**Un combate.**—Londres, 15.—El Almirantazgo anuncia que dos hidroplanos británicos encontraron y atacaron á cinco aviones alemanes en la parte Sur del mar del Norte el día 12 del corriente. El combate duró media hora, durante la cual los ingleses destruyeron un aparato enemigo y derribaron dos, que cayeron al mar. Habiendo gastado todas sus municiones, ambos hidroplanos británicos regresaron á sus bases. (T. S. H.)

**Labor de los aviadores británicos.**—Londres, 15.—Se ha sabido últimamente que en Friburgo han caído bombas que estallaron en la estación del ferrocarril y en los edificios vecinos. Poco después de salir los pilotos de dicho punto fueron atacados por gran número de aparatos enemigos. Se trabó una terrible lucha que duró hasta que todos los aparatos enemigos fueron obligados á retirarse.

Los alemanes hacen circular por Holanda y otros países la noticia de que se hacen protestas en Londres contra los «raids» aéreos sobre Alemania. Semejantes protestas no han sido hechas, y esta noticia es una pura invención.

Noticias de Mannheim, Friburgo, Stuttgart, Treves y otras ciudades, aseguran que el efecto moral producido en las poblaciones alemanas por los «raids» ingleses es enorme; á pesar de que las autoridades alemanas sólo admiten pequeños daños, éstos han sido muy grandes.

Continúan en el frente occidental terribles batallas aéreas, durante las cuales los aviadores británicos han derribado 24 aparatos enemigos, perdiendo únicamente cinco.

Los objetivos militares enemigos son continuamente bombardeados por los aviadores británicos. (T. S. H.)

**Informaciones falsas.**—San Sebastián, 15.—Relacionados con la última incursión de avio-

nes alemanes sobre Paris han circulado en esta población rumores alarmantes propalados por personas que decían haber llegado de la capital de Francia.

Aseguraban que las víctimas de esa incursión pasaban de 500 y que la Gran Opera y el edificio del Crédit Lyonnais habían resultado averiados gravemente.

Añadían que una fábrica de electricidad de Issy-les-Moulineaux, que proporcionaba fluido á muchas fábricas de municiones, había quedado destruida.

Por informes de buen origen se sabe que tales noticias son falsas en absoluto.

El número de víctimas no es más que el que señaló el comunicado oficial.

Todas las fábricas de municiones siguen trabajando como trabajaban antes de ocurrir el referido bombardeo, sin que haya faltado el fluido un solo momento.

Ni la Gran Opera ni el Crédit Lyonnais fueron alcanzados por las bombas que arrojaron los aviones alemanes. (Agencia Radio.)

**Aeroplanos alemanes derribados por los ingleses.**—Poldhu, 15.—Los combates aéreos en el frente de batalla británico de Francia, entre nuestras grandes formaciones y los aparatos enemigos, volvieron á adquirir importancia el miércoles. Fueron destruidos 19 aparatos alemanes y otros cinco obligados á aterrizar desmadrados; nosotros perdimos cinco. Si á esas cifras se añaden los éxitos alcanzados ayer, el total de aeroplanos enemigos derribados por los aliados en este mes, asciende á 223. Y el total de los destruidos ó inutilizados en todos los frentes desde el 1.º de enero, á 787. (T. S. H.)

**Los «raids» sobre las ciudades del Rhin.**—Poldhu, 15.—Según el corresponsal del Times en La Haya, en los recientes raids británicos sobre las ciudades del Rhin se causaron importantes daños materiales y un gran efecto moral, tanto entre los soldados como entre la población civil. (T. S. H.)

**LOS ALIADOS**  
**Los servicios norteamericanos en Francia.**—Paris, 15.—El enviado especial de la Agencia Havas, agregado al ejército americano, telegrafía: «El primer trabajo de Mr. Baker, después de sus conferencias con los hombres de Estado francés y los generales americanos en la capital, ha sido comenzar su estudio sobre lo que los americanos hacen y deben hacer en Francia, inspeccionando un gran puerto de desembarco. El ministro de la Guerra anduvo tres millas á lo largo de los Docks del ejército americano, ya construidos ó en vías de construcción, en los que hay ó van á establecerse grandes é importantes redes de vías férreas. Más de doce mil hombres trabajan en esta gran obra y en las empresas que tienen relación con ella, como almacenes, depósitos, cuarteles para las tropas, hospitales, campos de reposo, edificios de los ferrocarriles, etc. Se han comenzado los trabajos de construcción de un hospital, capaz de contener 20.000 camas, que será uno de los mayores del mundo. Mr. Baker declaró al terminar su visita: «Sólo tengo un deseo, y es que todos los americanos pudieran ver, como yo lo he visto, cumplida esta gran obra.» (T. S. H.)

**Anuncio de represalias.**—Londres, 15.—El «Basler Nachrichten» ha anunciado recientemente que los alemanes han llevado á Karlsruhe gran número de oficiales ingleses y franceses para que sirvan de garantía contra los bombardeos aéreos.

Lord Newton ha anunciado que si se trata de este modo á los prisioneros ingleses en Alemania, también los ingleses pondrán á los prisioneros alemanes en los sectores peligrosos. (T. S. H.)

**Visita de inspección.**—Paris, 15.—El ministro de la Guerra americano, Mr. Baker, con el general Pershing, visitó á los soldados americanos en un importante puerto francés.

Fué gratamente sorprendido al inspeccionar los edificios de los nuevos docks, que comprenden cuatro millas de extensión, y donde llegan los abastecimientos y son almacenados hasta que se expiden en trenes, construídos, según el modelo americano, con doble vía, que atraviesan á Francia. Estos nuevos muelles son capaces para almacenar simultáneamente la carga de 40 grandes barcos. (Telegrafía sin hilos.)

**Los norteamericanos se mantienen en las trincheras tomadas.**—Poldhu, 15.—Las tropas americanas del sector de Luneville han ocupado y mantienen actualmente unas trincheras enemigas al Nordeste de Badonvillers, de las que expulsaron al enemigo tras reciente «raid» y concentrado fuego de artillería. (T. S. H.)

**ACONTECIMIENTOS EN EL MAR**  
**El torpedeamiento del «Guildford Castle.»**—Londres, 15.—El Almirantazgo anuncia que el barco hospital «Guildford Castle», que regresaba á Inglaterra y ondeaba banderas con la cruz roja, y llevaba todas las luces encendidas, como todos los barcos hospitales, fué atacado, felizmente sin éxito, por un submarino alemán, á la entrada del Canal de Bristol, el día 10 del corriente, á las cinco y treinta y cinco de la tarde.

Dicho barco volvía del Africa Oriental y llevaba á bordo 450 heridos.

El torpedeo causó grandes desperfectos; pero el barco consiguió llevar á Avonmouth. (T. S. H.)

**Bombardeo por un submarino.**—Nauen, 15. (Oficial).—Con ocasión de un viaje de exploración en el mar del Norte, un submarino alemán, al mando del teniente capitán Dietrich, bombardeó en la noche del 13 al 14 del actual el puerto y establecimientos militares de Hartlepool, con éxito. El sumergible no sufrió daño alguno, no obstante la fuerte contestación enemiga. (T. S. H.)

**La campaña submarina.**—Nauen, 15.—Oficial.—En la zona prohibida alrededor de Inglaterra, principalmente en el Canal de la Mancha, han sido hundidas por submarinos alemanes 20.000 toneladas de registro bruto. Todos los vapores, entre ellos tres de gran valor, de unas 4.000 á 5.000 toneladas, iban armados y navegaban en su mayoría fuertemente escoltados. Pudo comprobarse al vapor francés abarrotado de carga «Senegambia», de 1.628 toneladas. Los éxitos principales de esta empresa corresponden al teniente capitán de navío Viebig. (Agencia Radio.)

**LOS IMPERIOS CENTRALES**  
**Memorándum del Príncipe Lichnowsky.**—Londres, 15.—El periódico «Politiken», de Estocolmo, publica el texto del «memorándum» escrito para que circulese privadamente, por el Príncipe Lichnowsky, embajador alemán en Londres hasta que estalló la guerra. Describe la política de Alemania y habla de los esfuerzos de Grey para que continuasen las relaciones amistosas de Alemania con la Entente, condenando la actitud de los directores de Alemania, que no atendieron dichos esfuerzos. (T. S. H.)

**LOS NEUTRALES**  
**El trato ofrecido á Holanda.**—Londres, 15.—Los periódicos de Londres dicen que la oferta de los aliados á Holanda para incautarse de los barcos holandeses que se hallan en los puertos aliados, pagándoles buenos fletes y asegurándoles facilidades para proveerles de los artículos que necesitan, debe compararse con la conducta de los alemanes embotellando y torpedeando dichos barcos. A pesar de ser Holanda el único país neutral del Norte que ayuda directamente á Alemania en la campaña submarina, ésta ha torpedeado continuamente á todos los barcos holandeses que se han aventurado á salir de los puertos. Los negociantes mercantiles holandeses que se hallan en Londres demuestran buenas disposiciones para aceptar la oferta de los aliados; pero el Gobierno holandés prolonga tanto las negociaciones, que todos los Gobiernos aliados darán los pasos necesarios para proponer condiciones comerciales sobre una base equitativa. (T. S. H.)

**LA PAZ SEPARADA**  
**Cómo juzga Asquith la paz impuesta á Rusia.**—Londres, 15.—Mr. Asquith, hablando el día 14 del corriente en Westminster, dijo: «Nuestras esperanzas de una aproximación posible en los ideales de la guerra están cada día más lejanas. El llamado Tratado entre los Centrales y los representantes de Rusia no es tratado en absoluto, pues no tiene señal ninguna de acuerdos comunes, sino que ha sido impuesto por la fuerza y la violencia, no dejando expresar siquiera el ideal de los combatientes civilizados de cada parte. Esta paz es una lección, en la que vemos de modo concreto la clase de paz que Alemania trata de imponer á todos aquellos á quienes se esfuerza en vencer. Con estos elementos la paz no puede ser duradera, y no puede haber esperanzas permanentes de tranquilidad en semejantes condiciones. Este hecho es tanto más importante, cuanto que excita nuestros propósitos de trabajar para obtener lo que nos proponemos. Nosotros no luchamos por anexiones, conquistas, ni desarrollo de imperialismos, sino para sostener iguales derechos á los pueblos grandes y pequeños, y para la restauración y reparación.» (T. S. H.)

**EGIPTO AYUDA Á INGLATERRA.**—Poldhu, 15.—El Consejo de ministros del Cairo ha decidido que el Gobierno contribuya con 3.500.000 libras al sostenimiento de la guerra, en señal de gratitud á Inglaterra por su protección á Egipto. (T. S. H.)

**EL BRASIL Y LOS ALIADOS**  
**Los concursos á prestar.**—Paris, 15.—Con motivo de la manifestación francobrasileña que ha tenido lugar en la Sorbona, M. Maurice Barres escribe en el «Eco de Paris» estas líneas sobre el concurso que el Brasil aporta á los aliados en la lucha contra Alemania.

El Brasil quiere dar una expresión real y práctica á su solidaridad con los aliados: cooperación agrícola é industrial, cooperación naval y militar. El Brasil dispone de 250.000 soldados equipados é instruídos, efectivos que pueden elvarse con el tiempo á 500.000 hombres y declara que si la situación militar lo exige no vacilará en enviar á sus hijos al campo de batalla. Esta eventualidad es lejana. Por el momento, la gran República sudamericana organiza su defensa nacional y nos presta su cooperación naval, agrícola é industrial. Ha hecho un esfuerzo colosal para abastecer á los aliados y puede ampliarlo aún más. El Brasil, que no ha exportado un solo kilo de carne en 1914, ha llegado á exportar 50 millones de kilos en 1917; ha podido enviar 30.000 toneladas de arroz á Europa, cuando en 1913 se veía obligado á importar judías, y ha podido exportar 60.000 toneladas de dicho artículo. Este formidable aumento de la producción agrícola va acompañado de un des-

arrollo igual en la explotación de minas. Con esto nos formaremos una idea del arma económica que es el Brasil contra Alemania.

Pesando semejantes hechos y comprendiendo que se ejercerán sobre todo después de la guerra, es cuando se da el verdadero sentido á esta guerra. Guerra mundial en la cual la preparación á nuestro lado de los Estados Unidos del Norte y del Sur nos aseguran una fuerza irresistible, con tal de que se le dé el tiempo necesario para desarrollarse y la dirección donde ha de desplegarse.

Los alemanes soñaban con fundar en medio de los latinos de América la Alemania austral, y he aquí que sus barcos, cogidos en los puertos del Brasil, son puestos al servicio de los aliados. Las sucursales de los Bancos y casas de comercio de Bremen, de Hamburgo, de Berlín son embargadas; los agentes del Deutschbank están sometidos á la vigilancia de la Policía. (T. S. H.)

**AYUDAR A RUSIA**  
(DE NUESTRO REDACTOR EN PARIS)  
7 de marzo.

Los aliados se baten en nombre de la democracia y de una paz justa y perdurable. El odioso tratado de Brest-Litowski significa, de momento, el triunfo de la autocracia y de la guerra tomada como industria. Es decir, que ese tratado, no sólo intenta ahogar en germen las libertades rusas, sino que prepara nuevas guerras, nuevas anexiones. Los aliados han de luchar por impedir:

1.º Que Alemania, según su sistema secular, sea la fomentadora de la barbarie rusa; y

2.º Que á favor de esa barbarie, pérfidamente fomentada por ella, Alemania se declare civilizadora de Rusia; esto es, explotadora y germanizadora de Rusia.

A los alemanes imperialistas no les conviene una Rusia civilizada. En cuanto Rusia adquiere perspicacia política y se convencerá de la necesidad del patriotismo, todos los sueños de hegemonía de Alemania se habrán hecho prácticamente irrealizables. Las masas de hombres rusos estarán sobre aviso y sabrán mantener su integridad nacional y los fueros de su raza. Una Rusia consciente sería invencible. Y como esa Rusia consciente no aspiraría á otra cosa que á la redención de todos los eslavos, su ideal sería perfectamente compatible con el de los latinos y los anglosajones, que no tienen sojuzgado á ningún pueblo de la familia eslava. Pero su ideal sería absolutamente incompatible con el de las autocracias centroeuropeas, que tienen ahorrados á numerosos pueblos eslavos.

No parece, hasta ahora, que el sentimiento de raza sea hondo y sólido en las gentes eslavas. Los germanos han explotado esta circunstancia con éxito indiscutible. En los repartos de Polonia, Rusia—la Rusia de los zarés—entrega los eslavos de Posenia á Prusia, y los de Galitzia al Austria. En la guerra actual vemos á Bulgaria luchar contra Rusia y á todos los núcleos eslavos de Alemania y Austria-Hungría someterse á la disciplina del Kaiser y combatir, de grado ó por fuerza, en su nombre. Pero vemos cosas más grandes aún: vemos á la Rusia de los maximalistas, no sólo renunciando á redimir á los polacos, los checos y los serbios, sino entregando á la servidumbre directa de Alemania nuevos y numerosos núcleos de eslavos.

¿Qué pensar entonces? ¿Que la raza eslava es una raza inferior, una raza incapaz de bastarse á sí misma, una raza destinada á servir y á obedecer? Eso nunca. Eso es lo que Alemania dice; eso es lo que Alemania quiere. La raza eslava está menos cultivada, menos civilizada que las razas latina, anglosajona y germanica. Y eso es todo. Tiene rasgos personales vigorosos que ya presentan como una de las grandes razas de la humanidad. Sabe soñar. Soñó con pacificar al mundo por la palabra. Ese idealismo absurdo puede hacerse lógico y viable; esa raza inculta puede cultivarse; esa raza indolente puede hacerse activa; esa raza fatalista puede convertirse en una raza con fe en el esfuerzo y el triunfo propios...

Pero es preciso ayudarla. Hay que perdonarle todos sus errores, todas sus locuras, todas sus torpezas. Hay que asistirle en todas sus caídas, en todas sus fiebres delirantes. Hay que estar espionando sus horas de lucidez y de contrición para ponerla definitivamente en el camino de la libertad. Es preciso defender la causa de Rusia y de todos los eslavos, no sólo por amor á la democracia, sino por mero instinto de conservación. Si Alemania llegase á disponer de las inagotables masas rusas, como ha dispuesto de las pequeñas masas búlgaras y de las divisiones tchecas ó polacas, ¿quién resistiría al pangermanismo?

Si Rusia llegase á ser alemana, el mundo, más tarde ó más temprano, sería alemán. Pero ni Rusia ni el mundo quieren ser alemanes. Precisamente hoy, cuando parece hecha la paz entre Rusia y Alemania, comienza la gran guerra de razas entre germanos y eslavos. Estos acaban de conocer á aquellos... No se crea que los dolores y las afrentas por que ahora pasa Rusia habrán sido inútiles; el dolor instruye y la afrenta es madre del renocer, que empuja á los pueblos al desquite.

**ALBERTO INSUA**

009 Ministerio de Cultura

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## EL ASUNTO DEL DIA

### LA NUBE ROJA

La actualidad provincial tiene hoy un solo nombre: Ferrol. Ese nombre encierra de momento una serie de hechos trágicos que para la información de los periódicos madrileños han sido en parte velados, pero que el correo, con sólo unas horas de retraso, nos ha hecho conocer en toda su integridad y en toda su desnudez. Para que el lector se informe de los sucesos le remitimos al relato que va separadamente, reproducido de un colega de Coruña. Para que tenga una impresión de conjunto, vamos a servirle aquí el comentario que otro diario coruñés, «El Orzán», pone a los sucesos. Es una página sobria, justa, afinada. Dice, bajo el mismo título que hemos puesto sobre estas líneas:

«Otra vez, el teléfono de Ferrol nos trae noticias sangrientas y trágicas. Después de los sucesos que llenaron de tristeza a la capital marítima y ensangrentaron su suelo, nuevamente corre la sangre en aquella comarca hermosísima. Pero las noticias de hoy son todavía más terribles que las anteriores; de esta vez, bajo las descargas de la fuerza pública, cayeron varios muertos y muchos heridos, tan graves, que todo hace suponer que más de uno de ellos está en marcado riesgo de perecer también.

Sentimos toda la terrible amargura de la situación a que las cosas han llegado y la sentimos tanto más cuanto que estamos convencidos de que, como ha ocurrido en todos los tiempos y todas las partes, una vez desatada la violencia será muy difícil que pueda ponerse término. Es notorio que, si es fácil desencadenar en una multitud todo el torrente de una pasión ó un enloquecimiento avasalladores, es en cambio imposible, ó casi imposible, después contenerlo.

Lo que ocurre es para lamentado con toda el alma; pero, desgraciadamente, no es para sorprenderse de ello. La vida es demasiado difícil; los desheredados están demasiado privados de cuanto es indispensable para ella y hasta de los consuelos morales que un poco más de fraternidad y de justicia social les proporcionarían; y los que están interesados en extraviar la opinión les pintan además la situación ajena como demasiado evidente, cuando no lo es siempre. Añádate a eso la sobreexcitación producida en la fuerza pública, no sólo por el riesgo frecuente, sino por las incidencias de un servicio penoso y agitado desde hace mucho tiempo, y se tendrá fácilmente explicado cómo tan frecuentemente surge la violencia, que en este caso espanta ante sus enormes y horribles efectos.

Lamentémoslo profundamente, llenos de dolorosa compasión para las víctimas de estos sucesos. Y esperemos, por Dios, que las autoridades se decidan a realizar su misión verdadera: impedir los abusos de los que quieren enriquecerse con la desesperación ajena, é impedir también, con igual energía, que el único argumento de la multitud y frente a la multitud sea la violencia.»

### HACE MEDIO SIGLO

Día 16 de marzo de 1863.—Habana, 26.—Ha llegado de Cartagena el vapor de guerra español *Uloa*, que salió de allí el 12.

El general Santos Gutiérrez tomará posesión de la Presidencia en abril próximo.

Han llegado: el barón Findal en el vapor francés *Imperatrice Eugénie*, y D. Angel Itrubide en el vapor americano *Eagle*. Ambos se dirigen a Washington.

Entre los pasajeros del vapor *Georgia*, que llegó hoy aquí de Veracruz, vienen el general Sturm y su comitiva, y el coronel Prondfoor, comandante de la Legión americana de Méjico. (De *La Correspondencia de España*.)

### Hallazgo de restos humanos

Un doctor detenido. Barcelona, 15.—Anoche fué detenido por orden superior el doctor Areny de Plandolit, para quien venían facturados los restos humanos descubiertos en la estación de Baeza.

El asunto carece de importancia. El doctor Areny tenía convenido con unos amigos profesores de la Universidad de Granada el envío de huesos humanos, á cambio de preparaciones anatómicas, de que carecían en aquella Facultad.

Hace días escribió á un amigo, profesor de la Facultad de Medicina, pidiéndole unos esqueletos para preparar piezas anatómicas. Poco después recibió una carta anunciándole que se los enviaban facturados en pequeña velocidad, suponiendo que el macabro hallazgo de que dan cuenta los telegramas sea el envío de referencia.

La detención obedece á órdenes del juez de Baeza.

### CRISIS INDUSTRIAL

### Subsistencias y transportes

#### EN VALENCIA

##### El arroz.

Valencia, 15.—No bien convenidas por la junta de Subsistencias con los arroceros las facilidades para la salida del arroz, se han formulado tantas peticiones, que ha habido necesidad de establecer un nuevo Negociado que trabaje mañana, tarde y noche.

El conflicto de la carne en Valencia se ha resuelto.

Valencia, 15.—El presidente de la Comisión municipal del Matadero ha conferenciado con Comisiones de los tres gremios de

carne y de los matarifes para ver de solucionar la huelga.

La conferencia ha sido infructuosa, pues los patronos aceptaron la fórmula de avenencia, aunque sin conceder á los matarifes el 50 por 100 que éstos solicitan.

A las dos de la tarde se reanudó el sacrificio de reses, quedando abastecida la población.

Las fuerzas de Seguridad que vigilaban el Matadero se han retirado.

#### EN PALENCIA

##### Protestas contra la tasa del trigo.

Palencia, 15.—Siguen enviándose á Madrid protestas contra la tasa y la incautación de trigo.

Hoy se reúne la Junta de Subsistencias con el objeto de tratar de la carestía y de la escasez de algunos artículos.

SE RECIBEN SUSCRIPCIONES  
AL ABONO DE ROLLOS  
DE "PIANOLA" 88 NOTAS  
PARA TODA ESPAÑA  
PIDASE CONDICIONES  
THE AEOLIAN C.  
(S. A. E.)  
AVENIDA CONDE PEÑALVER, 21. MADRID  
Teléfono M. 28-53

#### GRAVES DESORDENES

### En Ferrol, Narón y otros pueblos

Como siguen siendo escasas las noticias que á Madrid llegan de los sangrientos sucesos ocurridos en Ferrol y pueblos inmediatos, para esclarecer las ya publicadas reproducimos el siguiente relato, enviado desde Ferrol á «La Voz de Galicia», de Coruña:

«Recorriendo los comercios.—Pedreas. Continúa latente el conflicto planteado en esta ciudad por el encarecimiento de las subsistencias y carencia de los principales artículos de consumo.

En las primeras horas de la mañana de hoy, multitud de mujeres, en diversos grupos, se dedicaron á recorrer los establecimientos de venta de víveres para pedir que se rebajasen los precios de venta de los artículos de primera necesidad.

Muchos de los industriales manifestaron á las mujeres, que en actitud un tanto levantisca hacían el ruego, que debiendo remitirse por la tarde, los gremios con la Junta de Subsistencias, nada podían prometer hasta entonces.

Otros, por el contrario, accedieron desde luego á establecer la rebaja que les fuese posible introducir, prometiendo colocar letreros en los escaparates con los nuevos precios que acuerden después de estudiar detenidamente hasta dónde podían disminuir los precios que rigen.

Los establecimientos donde se negaban sus dueños á rebajar los precios actuales de venta, así como aquellos otros en que se contestaba á las mujeres con dilaciones y paliativos, fueron apedreados, teniendo que intervenir la fuerza pública para restablecer el orden y ahuyentar á las amotinadas.

#### En los mercados.

Después que los grupos de las exaltadas mujeres dieron por concluida su misión cerca de los comerciantes, se encaminaron al mercado, donde las transacciones eran muy escasas, pues no acudieron la inmensa mayoría de los compradores, ni había tampoco muchas existencias que vender, pues apenas entra nada en Ferrol, incluso leche, legumbres ni pescado.

#### Sin víveres.—Cierra el comercio.

Puede afirmarse que en vista de que las mujeres amotinadas impiden la entrada en Ferrol de los productos que vienen de las aldeas cercanas, casi nadie comió hoy en la ciudad á su hora ni pudo hacer lo que se llama una comida formal.

La mayor parte del vecindario tuvo que contentarse con las provisiones de las despensas, alimentándose únicamente con carne, huevos, habichuelas y patatas.

La mayoría de los comerciantes é industriales del Ferrol cerraron las puertas de sus establecimientos á piedra y lodo, en vista de que el aspecto de las calles era de revuelta y de que las mujeres, enfurecidas, no se daban punto de reposo, yendo de un lado para otro en actitud hostil, protestando y vociferando.

Las calles quedaron por completo abandonadas de otros transeúntes que no fuesen las amotinadas y la fuerza pública.

#### Tratan de descarrillar un tren.

Según noticias fidedignas, poco antes de llegar á la parroquia de Maniños el tren de mercancías número 51, tuvo que detenerse porque las amotinadas habían arrojado á la

vía, para hacer descarrillar el convoy, grandes maderos, piedras y otros efectos.

Fué preciso desembarazar la vía de obstáculos para que el tren siguiese su ruta. Gracias al cuidado que tuvo el maquinista que conducía el tren, no ocurrió una desgracia, pues supo frenar el convoy con pericia y prontitud.

Así se aseguraba aquí.

#### Desvalijan el tren.

Mientras tanto los empleados del tren, con el auxilio de algunos hombres, dejaban franco el paso que las piedras y maderos obstruían, grupos de mujeres se abalanzaron sobre el tren, asaltando los furgones, y se llevaron de un vagón de harina que venía para el comerciante D. Andrés López Suevos, 22 sacos de dicho artículo, sin que fuese posible contenerlas ni rescatar lo hurtado.

También de otros furgones se llevaron otras diversas mercancías, y no llegaron á llevarse más debido á que el personal del tren se opuso tenazmente á ello, haciendo frente á las turbas.

#### SANGRIENTOS SUCESOS EN NARÓN

##### Apedrean la casa del alcalde.

Al anochecer comenzaron á llegar noticias al Ferrol refiriendo que en la feria del 13, que se celebró hoy en el vecino Ayuntamiento de Narón, se habían desarrollado sangrientos sucesos.

La feria estaba concurridísima, habiendo mucho ganado y efectuándose muchas transacciones.

De pronto, según cuentan quienes trajeron las noticias, un grupo de mujeres gritando se dirigió al domicilio del alcalde de Narón, señor Fernández Lamas, pidiendo que se rebajasen los precios de los artículos y dando muestras á los acaparadores.

La casa del Sr. Fernández Lamas fué apedreada, teniendo que acudir en auxilio de la primera autoridad local la fuerza de la Guardia Civil que cuidaba del orden en la feria, y la cual mandaba el teniente D. Pedro Alcaide.

#### Una carga.

Este rogó á las alborotadoras, á quienes se unieron los aldeanos, que dejesen su actitud; y viendo que no era obedecido y que la pedrea continuaba, trató de amedrentar á los amotinados, dando una carga moderada.

Esto, en vez de intimidar á quienes alborotaban y arrojaban grandes piedras, les excitó más, llegando á envalentonarse, y trataron de rodear á los pocos guardias, envolviéndolos.

La pedrea se hizo mayor en aquel momento, y uno de los cantos fué á dar en la cabeza al teniente de la Guardia Civil, causándole lesiones de regular importancia.

#### Cuatro muertos y treinta y tres heridos.

La Guardia Civil, viéndose comprometida, hizo fuego sobre la multitud, matando á cuatro é hiriendo á treinta y tres aldeanos, si son exactas las versiones que hasta mí llegan.

Una bala atravesó el brazo á una mujer y mató á un niño de doce años hijo suyo que se encontraba á su lado.

Salieron del Ferrol más fuerzas para restablecer el orden en Narón.

Este desgraciado suceso está siendo aquí muy comentado.

#### En los pueblos cercanos.

Todas las noticias que llegan al Ferrol de los pueblecitos de estas cercanías convienen en afirmar que grupos de mujeres tienen establecidos retenes en los caminos, cruces de carreteras y diversos lugares por donde tienen que pasar los labradores que conducen mercancías al Ferrol, para impedirles que las traigan.

A unos se les disuade en buenas formas y á otros que se resisten á hacer caso se les apedrea.

La benemérita patrulla por las cercanías del Ferrol, tratando de evitar esos abusos; pero es impotente para cortar cuantos se cometen.

#### En Freijeiro.—Otras noticias.

Dicen otras referencias que ahora llegan que en la vecina parroquia de Freijeiro, grupos de mujeres impiden que vengan artículos de consumo al Ferrol.

Hoy no hubo leche en esta ciudad, y se asegura que mañana no habrá pan ni carne.

#### Llegada de fuerzas.

Han llegado esta tarde al Ferrol, procedentes de Coruña, el teniente coronel primer jefe de la Guardia Civil de esta provincia, don Jaime Planas, y el capitán del mismo instituto D. Ignacio López de Ogayar, al mando de cuarenta individuos de la benemérita, que vienen concentrados á esta ciudad para reforzar las tropas de la Guardia Civil que aquí cuidan de mantener el orden.

#### Reunión de comerciantes.

Se ha efectuado hoy una reunión de comerciantes é industriales de esta ciudad para protestar contra la orden del Ayuntamiento de que abran sus establecimientos, sin que nadie les dé garantías de que no se los asaltarán.

Con tal motivo se cambiaron impresiones para acordar lo que procediese hacer, y se acordó abrir los locales de sus tiendas sólo en el caso de que la población se normalice; y en caso de que se llegase á hacer efectiva la obligación de abrir, darse de baja en la contribución.

#### Testimonio de pésame.—Una autopsia.

Con motivo de haber sido conducido hoy al cementerio el cadáver del niño Juan Torre, no entró al trabajo hoy el personal de la Maestranza de la Constructora Naval.

Tampoco han trabajado por esta causa, y como testimonio de pesar, los obreros de los talleres particulares.

Se efectuó hoy la autopsia al cadáver del muchacho Valentín Muñío, habiéndosele apreciado que tenía el cráneo completamente destrozado.

#### Una asamblea.

A las ocho de la noche se reunió una asam-

blea de fuerzas vivas con la Junta local de Subsistencias, asistiendo los representantes de los gremios de almacenistas y detallistas y Cámara de Comercio, para discutir los precios de las subsistencias.

Se acordó por ahora, pues la reunión continúa, pedir al Ayuntamiento que haga la mayor rebaja posible en los derechos de Consumos, para poder los comerciantes rebajar los precios de los artículos al público.

#### La rebaja de precios.

A las diez de la noche concluyó la Asamblea de fuerzas vivas que se reunió en el Ayuntamiento, habiendo aprobado la relación de precios de tasa á que habrán de venderse en Ferrol los principales artículos, y los cuales regirán desde ahora.

Al salir de la reunión los representantes de los gremios y demás personas que á la Asamblea asistieron, y al conocer el público el acuerdo adoptado, éste les aplaudió.

Mañana se abrirán de nuevo los comercios, volviendo á reinar la tranquilidad.

#### El teniente de la Guardia Civil herido.

Ha sido traído al Ferrol el teniente de la Guardia Civil D. Pedro Orcaide, que mandaba las fuerzas de la benemérita en Narón cuando esta tarde ocurrieron los sucesos sangrientos que quedan reseñados.

Tiene una extensa lesión en el parietal derecho, que le produjo una piedra.

Para sustituirle en Narón, salió con más fuerzas el capitán de la Guardia Civil D. Ignacio López de Ogayar.

#### Más heridos.

Acaban de llegar de Narón, para ser curados en la Casa de Socorro, desde donde pasaron al hospital, los heridos siguientes, que presentan las lesiones que se mencionan:

María Fernández, con herida de bala en el muslo izquierdo; María González, herida en el muslo derecho; Angel Camino Rey, herido de bala, con orificio de entrada por el costado derecho y de salida por el izquierdo; y Rosendo López Fernández, herido de bala que le penetró por el costado izquierdo y que le salió por la espalda.

Se anuncia la próxima llegada de algunos heridos más.

#### ¿Cuántas son las víctimas?

Como Narón dista de esta ciudad más de dos leguas, y se carece de comunicación telefónica y telegráfica con aquel pueblo, no me ha sido posible saber con certeza cuántas son las víctimas de los sucesos. Se dice que cuatro; pero me informan de que en el parte que de lo sucedido dió el alcalde de Narón al gobernador civil, le comunica que los muertos son seis.

Esto no he podido comprobarlo.»

#### Una corona para las víctimas.

Ferrol, 15.—Los obreros del arsenal y de los astilleros, con los obreros particulares, se dirigieron al pueblo de Narón, llevando una monumental corona para colocarla en la tumba de las víctimas de los últimos sucesos.

El vecindario está alarmado, pues teme que á la vuelta de los obreros se reproduzcan los desórdenes.

#### ANDALUCIA

##### Monumento nacional.

Granada, 15.—Se ha celebrado una reunión de la Comisión provincial de Monumentos.

Asistieron los académicos enviados por el ministro de Instrucción pública, Sres. Repullés y Mérida.

La Junta acordó pedir al Gobierno que declarase monumento nacional el *Corral del Carbón*. Los Sres. Repullés y Mérida reservaron su opinión hasta emitir el dictamen que han de entregar al ministro.

#### ARAGON

##### Ciclista gravemente lesionado.

Zaragoza, 15.—En las inmediaciones del pueblo de Epila, en la carretera de Zaragoza, ha experimentado una caída muy peligrosa el ciclista D. Francisco Suárez Llanos, hijo del coronel D. Julio, perteneciente á una distinguida familia.

Ha sufrido gravísimas lesiones. Después de asistido por el personal y por el médico de la Azucarera de Epila, fué trasladado aquí, á su domicilio.

#### Una desgracia.

Dicen de Zuera que el carro guiado por José Gil volcó, cogiéndole debajo y produciéndole la muerte.

#### CASTILLA LA VIEJA

##### Asamblea de Sindicatos católicos.

Palencia, 15.—Continúan los preparativos de la segunda Asamblea de Sindicatos católicos, que comenzará el domingo y tendrá mucha importancia.

Existe expectación por oír al padre Gerard, que hablará el martes. En el Ateneo dará una conferencia sobre el tema «El contrato del trabajo», el próximo sábado, el abogado D. Alberto Gómez Arroyo.

#### CATALUNA

##### Congreso escolar.

Barcelona, 15.—Las entidades escolares republicanas siguen su oposición al proyectado Congreso universitario catalán, que se celebrará próximamente.

Para el domingo organiza la Asociación escolar republicana radical una Asamblea magna contra el Congreso.

##### Los empleados municipales.

Se han dirigido al Ayuntamiento los empleados municipales en súplica de que se esta-

## AVISOS UTILES

### GRILL ROOM RITZ

INCOMPARABLES

### ALMUERZOS Y COMIDAS

Se sirve también á la carta á precios moderados  
Conciertos por los BOLDI.  
Teléfono 3.225.

### COMPANÍA TRANSATLÁNTICA

El vapor

#### «MONTEVIDEO»

saldrá, salvo contingencias, el día 13 del corriente mes de Barcelona, el 14 de Valencia, el 16 de Málaga y el 18 de Cádiz, en expedición ordinaria, para Nueva York, Cuba y Méjico; y  
El vapor

#### «BUENOS AIRES»

lo efectuará, también salvo contingencias, del puerto de Barcelona el día 17 del actual, el 18 de Valencia, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, en expedición, igualmente ordinaria, para Canarias, Puerto Rico, Habana y demás puertos de la línea de Venezuela-Colombia.

### S. DE BARRENECHEA

128. PEARL ST.

#### NEW YORK (E. U. A.)

Importación.—Exportación.  
Compras y Embarques de  
Productos Norteamericanos.  
Armador y Consignatario de Buques

### REUMA CIÁTICA, ARTRITISMO

CIÁTICAMINA García Suárez.  
El más poderoso disolvente del ácido úrico;  
alivio rápido. Curación segura.

### SEÑORAS

Durante el mes de marzo, nuevas rebajas en abrigos y pieles. Gran surtido en mantas de encaje y madroños, trajes y tules Chantilly.  
LIQUIDATION  
HERNANDEZ - MONTERA, 33.

### «SANITAS»

El mejor desinfectante para agricultura, ganadería é higiene. El mejor, el más eficaz, el más barato.

### HISTERISMO-NEURASTENIA

VIFINA-HÖHR  
Poderoso tónico. Núcleo Yodo Metilarsinado en SUERO MARINO. INYECCIONES Y GOTAS (J. HOHR-CADIZ).

bleza en las oficinas el trabajo intensivo, esto es, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, en vez de las actuales, que son de nueve á una y de tres á siete.

#### Peticiones obreras.

Una Comisión de obreros del taller Unión metalúrgica ha visitado al gobernador interino, denunciándole que fueron despedidos con el pretexto de faltar trabajo, y eso no obstante, sus plazas han sido ocupadas por otros. Le han pedido que intervenga cerca del patrono para poder ser admitidos de nuevo.

#### Recursos de alzada.

Se ha confirmado la noticia de haber acordado el Instituto Agrícola Caralán de San Isidro recurrir en alzada contra el acuerdo del Ayuntamiento, por el que se monopoliza el servicio de abastecimiento de carnes de buey y ternera, y conceder la exclusiva para el sacrificio á los gremios de cortantes y tableros.

Los vendedores de buey y ternera fuera de los mercados proyectan también recurrir contra el acuerdo, habiendo resuelto hacer un acto de protesta.

#### Toros.

El domingo, en la Plaza Antigua, se lidiarán seis toros de Salas por Amuedo, Borós y Lezcano, nuevo en Barcelona.

#### VALENCIA

La Asamblea médica regional de Valencia. Siguen las sesiones.

Valencia, 15.—A las once de la mañana ha reanudado sus sesiones la Asamblea médica regional, leyéndose las siguientes ponencias sobre los temas que se expresan á continuación:

«La educación física y la enseñanza de Fisiología é Higiene en los Institutos es función de los médicos», por el doctor Sanz de Andino, de Castellón.

«La odontología actual, como modelo de la especialidad médica», por el doctor Reig Valero.

«El estudio de los idiomas en la enseñanza de la Medicina», por el doctor Alcover.

«Cátedra de vulgarización médica», por el doctor Moliner.

El presidente de la Asamblea dedicó un sentido recuerdo al inolvidable doctor Moliner, cuyo hijo es el ponente de la comunicación última.

Todas las ponencias fueron aprobadas. Seguidamente se discutió y aprobó el articulado del reglamento.

El más agradable de los purgantes

TE CHAMBARD

El mejor remedio contra el

ESTREÑIMIENTO

# INFORMACIONES DE MADRID

## LO DEL DIA

### INJUSTICIAS

Por la Presidencia del Consejo de Ministros se ha enviado al ministerio de Hacienda, a fin de que lo informe la Intervención central, un expediente de crédito que importa cuatro millones de pesetas para subvenir a los gastos de los alemanes internados en España.

Hablemos con claridad. ¿Es que el Gobierno va a continuar sosteniendo la irritante situación creada en Fernando Poo? ¿Es que va a continuar monopolizando el buque mensual que hace el servicio con dicha isla desde la Metrópoli para llevar víveres a los internados alemanes, y en cambio constante que se arruinen nuestro comercio de Santa Isabel y los agricultores de aquella colonia, y lo que es peor, que se estén muriendo de hambre nuestros nacionales allí residentes?

Esto del hambre en Fernando Poo no es un tópico de ocasión; es una realidad desgraciadamente trágica.

Para que se vea mejor el contraste, exponamos hechos. Los comentarios quedarán para otro día.

Alemania se ha negado rotundamente a autorizar un canal en la zona de bloqueo de nuestras posesiones del golfo de Guinea, ni aun para llevar nosotros los víveres que se envíen a los internados alemanes. Y, sin embargo, pacientemente seguiremos llevando víveres para esos internados.

La negativa de Alemania representa cinco días más de navegación, tanto a la ida como a la vuelta. Y eso representa una disminución enorme en el hueco disponible para carga, puesto que los buques tienen que llevar una mayor cantidad de carbón.

Apenas si se podrá en adelante enviar otra cosa que los víveres destinados a alimentar a los internados alemanes.

¿Es esto tolerable? No sólo habrá que suspender las obras públicas, sino que la colonia española, sin tener que comer, sucumbirá de hambre.

¿Y si ocurre algo?...

El Gobierno tiene la palabra.

## BOLETIN RELIGIOSO DE MAÑANA

Domingo 17 de marzo de 1918.

Santos del día. — Santos Patrio, obispo; Agrícola y José de Arimatea, confesores; Alejandro, Teodoro y Pablo, mártires, y Santa Gertrudis de Brabant, virgen.

La misa y oficio son de la dominica de Pasión, con rito semidoble de primera clase y color morado.

Cultos. — Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Sebastián; a las ocho exposición de S. D. M., y por la tarde, a las seis, la novena misa a Nuestra Señora de los Dolores y procesión de reserva.

En la catedral, a las diez, misa conventual, predicando el señor magistrado.

En la Real capilla, a las once, y predicará D. Luis Calpena.

En la Encarnación, a las diez, predicando el padre Vicente Laguna.

En las parroquias, a las diez, con explicación del Santo Evangelio.

En las Descalzas Reales, a las diez.

Novenas a San José.

En Santa Bárbara, a las diez y a las seis, predicando por la tarde D. Santiago Estebanell.

En San José, a las diez y a las cinco y media, predicando: por la mañana, el señor Redondo, y por la tarde, el Sr. Tortosa.

En las Siervas de María, a las seis, predicando un padre de la Compañía de Jesús.

En las religiosas del Sacramento, a las cinco, y predicará D. Juan Carrillo.

En la iglesia del Perpetuo Socorro, a las diez y a las cinco y media, predicando el padre Espirit.

En la parroquia del Purísimo Corazón de María, a las seis.

En el santuario del Inmaculado Corazón de María, a las cinco y media, predicando un padre misionero.

Novenas a Nuestra Señora de los Dolores.

En la Catedral, a las seis, continúa la misa, que predicarán los padres Eusebio Gofí y Florentino Laria.

En San Millán, a las seis y media, y predicará D. Angel Lizáola.

En Calatrava, a las seis, y predicará don Eduardo Martínez.

En el Cristo de la Salud, a las cinco y media, predicando D. Luis Calpena.

En las religiosas Siervas, a las cinco y media, predicando D. Cipriano Gimna.

En el Carmen, a las seis, predicando don Simón Gutiérrez.

En San Pedro el Real, a las seis, misión por el padre Miguel Alarcón.

Sepentarios a Nuestra Señora de los Dolores.

En San Luis a las seis y media, predicando D. José Suárez Faura; en San Pascual a las cinco, y predicará el Sr. Estebanell; en el Salvador y San Nicolás a las seis, con sermón; en el Salvador y San Luis Gonzaga a las seis y media, predicando el padre Antonio Domínguez; en Covadonga a las cinco, y predicará el Sr. Sanz de Diego; en la iglesia Pontificia, a las seis, y predicará el padre Amurrio; en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco de Borja a las cinco, predicando el padre Castro; en Don Juan de Alarcón a las cinco, y predicará el padre Armengol; en la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores a las seis, predicando los padres Izquierdo y Busquet, misioneros del Inmaculado Corazón de María; en las Siervas a las diez y a las cinco, predicando

por la mañana D. Lino Rodrigo y por la tarde D. Angel Pastor; en Santa Teresa y Santa Isabel a las seis y media, y predicará el señor Jaén; en la Concepción a las seis, predicando D. Mariano Moreno González; en el Caballero de Gracia a las diez, y a las cinco y media, predicando por la mañana con Anastasio Pardo y por la tarde D. Ramón Gómez; en San Ginés, a las seis y media, y predicará D. Luis Calpena; en la Encarnación a las cinco, predicando un padre del Inmaculado Corazón de María; en Santiago a las seis, y predicará el Sr. Suárez Faura.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, predicando D. Angel Nieto.

En las religiosas Valdecas, a las cinco, ejercicios con sermón y misereere.

En la iglesia de la Consolación, a las ocho, misa de comunión, y por la tarde, a las cinco y media, rosario, sermón, que predicará el padre Saturnino Sánchez, y reserva.

Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de la Flor de Lis en Santa María, de Lourdes en San José, del Corazón de María en su parroquia y santuario del Inmaculado Corazón de María, ó de la Caridad del Cobre en las Descalzas Reales.

Adoración nocturna. — Turno: San Agustín.

## HACE MEDIO SIGLO

Día 16 de marzo de 1868. — Anteayer, en la plazuela de la Berenjena, fué asesinada una joven que cantaba en un café. Según se cuenta, aunque no podemos responder de los hechos, que hemos oído del público, un joven como de unos treinta años, que hacía poco tiempo residía en Madrid, estaba enamorado de ella, y bien fuese por celos ó por otra razón desconocida, al retirarse la indicada señora a su casa, ya a media noche, en compañía de otro caballero, se le acercó el presunto asesino y le pidió ciertas prendas suyas. No sabemos qué palabras mediaron; pero parece que se lanzó sobre ella, asesiéndole en el pecho cinco ó seis puñaladas con un cuchillo de ancha hoja. El asesino no huyó, sino que se quedó junto a su víctima, acariciándola con delirio, y allí fué aprehendido. La víctima era viuda con dos niños. (De La Correspondencia de España.)

## SECCION OFICIAL

La Gaceta publica las disposiciones siguientes:

**PRESIDENCIA.** — Ceremonial que se observará en el solemne acto de abrirse las Cortes el día 18 del mes actual en el palacio del Senado.

**GRACIA Y JUSTICIA.** — Real decreto rehabilitando el título de conde de Bulnes a favor de D. José Muñoz Vargas Vargas y Diez de Bulnes.

**FOMENTO.** — Real decreto fijando las condiciones que se requieren para poder ascender a presidente de Sección del Consejo de Obras públicas.

**GUERRA.** — Real orden circular relativa a la movilización de los individuos de segunda situación de servicio activo, reserva activa y segunda reserva que se hallen prestando servicios en Correos, Telégrafos y Teléfonos, ya sean del Estado ó particulares, con carácter público, y de los individuos de las situaciones mencionadas que estén afectos al regimiento de Telégrafos, hayan recibido instrucción de telegrafistas y no se hallaren desempeñando los servicios expresados.

— Otra ídem aclarando el art. 14 de la ley de Orden público vigente en el sentido de que para los efectos de la misma se entienda que pueden y deben asumir las facultades que a la autoridad militar competen, en aquellos puntos en que no esté constituida y cuando resiguen el mando las autoridades civiles, los jefes y oficiales pertenecientes a los institutos de la Guardia Civil y Carabineros, cesando, no obstante, en tales funciones tan pronto como haya en la localidad un jefe ó oficial con mando en armas, al cual pasará el ejercicio de la autoridad inmediatamente que se presente.

**GOBERNACION.** — Real orden aprobando y disponiendo se publiquen las bases para la reglamentación de la profilaxis pública de las enfermedades venereosifilíticas.

Después de la guerra empezará la lucha económica

Para ello debe usted aprender **IDIOMAS**

**La Escuela BERLITZ**

Se los enseñará bien y en poco tiempo.

**ARENAL, 24. — MADRID.**

Teléfono 1.428. — TRADUCCIONES

EN LA CASA DEL PUEBLO

**REUNION DE DIRECTIVAS**

Bajo la presidencia del compañero Cordeiro se han reunido anoche las Juntas directivas de la Casa del Pueblo, tomando después de alguna discusión los siguientes acuerdos: Protestar del menosprecio que ha hecho el Gobierno de la Constitución del Estado y del Parlamento en la cuestión de las reformas militares.

Dirigirse a todos los diputados y senadores preguntándoles si están dispuestos a votar la amplia amnistía.

Solicitar la derogación del real decreto de reformas militares, disolución de las Juntas de Defensa militares y liberación de los civiles.

Que se exijan responsabilidades al Gobierno, y especialmente al ministro de la Guerra, por llevar a la Gaceta las reformas.

También se dirigirán especialmente a los diputados y senadores de las izquierdas para que procuren que lo primero que apruebe el Congreso sea la más amplia amnistía y al propio tiempo el restablecimiento de la normalidad en Barcelona.

## La Economía nacional y los Convenios comerciales

Lo que falta por hacer.

El Gobierno del Sr. García Prieto ha firmado Convenios comerciales con los aliados, a semejanza de otros Gobiernos neutros de Europa y América. Obrando así, ha atendido las desesperadas reclamaciones que se le hacían de todos los puntos de España. Comarcas enteras, arruinadas por la suspensión del intercambio económico, veían en peligro su vida colectiva. Ha habido necesidad de salvarlas. De ahí los Convenios a que nos referimos.

Però falta hacer algo imprescindible é inaplazable para que dichos Convenios entren en vigor. Hay que montar el mecanismo financiero necesario, y pasan los días y el Gobierno no se ocupa de esta parte esencialísima del problema.

¿Por qué así? Es en España costumbre lamentable que leyes votadas por las Cámaras y sancionadas por el Rey no sean aplicadas durante mucho tiempo porque la burocracia ministerial no redacta el reglamento correspondiente, regulador de los detalles, con la premura y diligencia que el caso requería...

Mas hoy, es imposible que tal absurdo se produzca. Hemos pactado con otras naciones y debemos cumplir ese pacto. Nuestra formalidad y nuestro prestigio nacionales están en juego.

Además, hay respetabilísimos intereses hispanos que necesitan imperiosamente del socorro que entrañaría para ellos la inmediata ejecución de los acuerdos comerciales. A diario recibimos cartas redactadas en términos angustiosos y que proceden de todos los puntos de España. En esas cartas se nos ruega digamos cuándo han de comenzar las realizaciones, una vez que pasó el período de la negociación de los Convenios.

No podemos contestar. Como ya decimos más arriba, sigue sin montar el mecanismo financiero. Y mientras no funciona éste, lo pactado será letra muerta...

El retraso sensible que comentamos está aumentando la perturbación del mercado del dinero de un modo altamente peligroso. Ya han comenzado ciertas maniobras que se parecen extraordinariamente a otras realizadas hace algún tiempo con objeto de lograr un alza ficticia y transitoria de los marcos.

Las de ahora tienen el mismo origen y responden, naturalmente, a la finalidad de conseguir que los francos bajen.

Nada importaba que ciertos ciudadanos y determinadas colectividades bien conocidas se entregaran a manejos del género bufo para que la moneda alemana subiera—en teoría—su tipo de cambio. Como desde que empezó la guerra, y sobre todo desde que Italia rompió con los Imperios centrales, no tenemos relaciones directas económicas y bursátiles con Alemania y Austria, da lo mismo que el marco tenga una cotización u otra. Pero el franco no es el marco. Francia y España siguen unidas íntimamente por sus fronteras comunes. El alza ó la baja del franco repercute en las realidades vivas...

En estas columnas hemos probado que el alza exagerada de la peseta es una ruina para España, porque significa pérdidas efectivas, y además, porque tiene efectos prohibitivos desastrosos para las industrias de la exportación.

Hay que evitar a todo trance que las falsas especulaciones en ejecución ó en proyecto a que se entregan desafortunadamente núcleos extranjeros ó extranjerizados que van a lo suyo, sin que se les importe un bledo el daño que sufre esta nación, sean atajadas sobre la marcha. Y para ello sólo hay un medio, que es apresurar la ejecución de los Convenios comerciales, ultimando los detalles indispensables.

Bien vemos que el Gobierno lucha con graves dificultades de orden interior. Mas esas dificultades se agravarían si persistiera el singular período de aplazamiento de lo pactado, que estamos atravesando.

Y antes de terminar, queremos dirigirnos a los banqueros españoles, porque ellos pueden hacer muchísimo. Todo se ha modernizado ya, y la fuerza bancaria no debe ser pasiva, sino actuante. A ella compete la defensa y desarrollo de las bases de la riqueza patria. Rasaron las épocas de la rutina cómoda. Todo es hoy lucha é intervención. El dinero es una palanca formidable cuando se sabe moverlo y emplearlo...

Ayuden los banqueros de España a la implantación efectiva de los Convenios. No perderán nada, y harán obra patriótica.

EN EL ESPAÑOL

## LA BANDA MUNICIPAL

Solamente dos conciertos dará en esta temporada en el Español nuestra admirable Banda municipal; pero si el que falta obtiene el éxito que el primero, celebrado ayer tarde, la calidad compensará la cantidad a los aficionados madrileños.

Historia de una madre, el hermoso poema sinfónico de Arregui, que, después de aplaudir

do con entusiasmo al ser interpretado por la Orquesta Filarmónica, oíamos por primera vez a la Banda municipal, gustó mucho, como no podía menos de esperarse. El público aplaudió con insistencia al autor y a los intérpretes.

Rosamunda, de Schubert, y Conzonata, de Godard, causaron asimismo excelente impresión.

El resto del interesante programa constituyó un gran triunfo para el popular maestro Villa y los profesores que dirige.

R. DE C.

## CASA REAL

Han tenido audiencia con S. M. el Rey los duques de Santa Elena, el ministro de Portugal, D. Carlos González Rothwos, D. Segundo Cuesta, D. Fernando Merellas, marqués de Torrelaguna y el senador electo don Eduardo Estelal, que fué a dar gracias a S. M. por la gran cruz del Mérito Militar.

S. M. la Reina ha repartido raciones a mujeres pobres en los comedores de la calle de Provisiones y del paseo del Rey núm. 6.

El nuevo capitán general de la Armada, D. José Ridal y Rebollo, estuvo en Palacio a dar gracias a S. M. por su nombramiento.

S. M. el Rey ha concedido premios para los concursos hípicos de Burgos y Badajoz.

La Semana Santa se celebrará en Palacio con la acostumbrada solemnidad.

S. M. el Rey ha señalado las siguientes horas para las capillas públicas:

Domingo de Ramos, diez y media.

Jueves Santo, once.

Viernes Santo, nueve.

Domingo de Pascua, once.

No se celebrará la eucaristía del lavatorio.

## Los periodistas y Silvela

D. Luis Silvela, antiguo director de nuestro querido colega *La Mañana*, y hoy ministro de Instrucción pública, recibió ayer tarde una prueba fehaciente de las simpatías que tiene entre los periodistas madrileños. Unos doscientos camaradas se reunieron en los salones de *La Mañana* para tributarle un homenaje de cariñosas felicitación por haber sido elevado a los Consejos de la Corona.

Sonriente y amable, visiblemente satisfecho, conversó D. Luis Silvela, durante más de dos horas, con unos y otros, sin distinción de categorías, como viva demostración de la franqueza de su trato, y del afecto sincero que siente por la gente del oficio.

La fiesta resultó ciertamente simpática y agradable, y los compañeros de *La Mañana*, organizadores del homenaje, pueden estar satisfechos de cómo los periodistas madrileños han respondido a su invitación.

El actual director, Sr. Aznar; el gerente, Sr. Mille, y los redactores todos hicieron los honores de la casa con gran amabilidad.

En la sala de máquinas fueron obsequiados los concurrentes con un succulento lunch.

## VIDA DEPORTIVA

### EXCURSIONISMO

Los Amigos del Campo.

El concurso organizado por esta Sociedad para visitar los pueblos madrileños, continuará el domingo próximo con una excursión colectiva a Getafe, Fuenlabrada, Leganés y Carabanchel.

La sección ciclista celebrará también ese recorrido, ampliándolo con los pueblos de Pinto, Húmera, Pozuelo y Aravaca. Los ciclistas partirán a las nueve de la mañana de la plaza de Castelar (Cibeles), frente al Banco de España, y los restantes excursionistas del domicilio social, Plaza del Dos de Mayo, 5, donde se reunirán a las ocho de la mañana.

Agrovechando la festividad del martes 19 del corriente, muchos socios se disponen a hacer puente y pasar los días 17, 18 y 19 en la sierra, donde la ventaja de la casa alpina que poseen L. A. del C. en el Ventorrillo, con todas las comodidades deseables en una edificación de ese género, atrae cada día mayor número de aficionados. El pasado domingo hubo muchos concurrentes, y como el tiempo abonanza, seguramente que los tres días citados habrá un verdadero lleno en la casa alpina.

En breve daremos noticia de las excursiones que esta Sociedad prepara para la próxima Semana Santa.

### TIRO DE PICHON

Junta general ordinaria.

La Sociedad del Tiro de Pichón de Madrid ha celebrado junta general ordinaria en su chalet de la Casa de Campo.

Para ocupar los puestos vacantes en la Directiva fueron elegidos el duque de Pastrana, D. José Bernaldo de Quirós, D. Santiago Pidal y D. Narciso Pérez de Guzmán.

El presidente del Tiro dedicó un cariñoso recuerdo a la memoria de los socios marqués de Nájera y D. Federico Luque, recientemente fallecidos.

### CICLISMO

Carrera de neófitos y debutantes.

Organizada por la Unión Velocipédica Española, mañana se celebrará una prueba ciclista reservada para debutantes y neófitos que nunca hayan tomado parte en carreras organizadas por la Unión.

El recorrido será de 20 kilómetros para los neófitos y de 30 para los debutantes, partiendo los corredores, a las nueve de la mañana, del kilómetro 4 de la carretera de la Coruña.

Se disputará medallas de plata los tres primeros, y de bronce el cuarto, quinto y sexto clasificados de la categoría de debutantes, y para los neófitos el primer premio será un reloj de bolsillo; el segundo, una cartera de piel, y varios otros de utilidad práctica.

Hay numerosos inscritos para participar en la carrera.

## GRAN MUNDO

En casa de los señores de Viengüé.

El conserje de la Embajada de Francia y Mme. Viengüé han ofrecido y sus amistades una fiesta íntima, precedida de una agradable comida; a la que asistieron el primer introductor de embajadores y la condesa y la señorita de Valle, el secretario de la Embajada de Francia y Mme. De Vienne; el de la Legación de Bélgica y la condesa Van der Straten; los marqueses de Valdeiglesias y el Sr. López Dóriga.

Después de la comida acudieron otras personas, entre ellas el embajador de los Estados Unidos y miss Willard; el secretario de Francia y Mme. Brugère; M. Maucière, mister Wilson, de la Embajada de los Estados Unidos; el Sr. Camperio, de la de Italia; el vizconde de Mambias, primogénito de los ilustres duques de Baena y agregado a la Legación de España en Lisboa, que ha venido en uso de licencia.

Noticias de enfermos.

Se halla muy mejorada de su dolencia la Srta. María Teresa de Churruga, hija de los condes de Churruga.

—En Quintanar de la Orden se encuentra gravemente enfermo el comensal regio de Primera enseñanza de Madrid, D. Pablo Ramos.

—En Barcelona se encuentra enfermo el vizconde de Güell.

Título rehabilitado.

Ha sido rehabilitado el condado de Bulnes a favor de D. José Muñoz Vargas, secretario diplomático del Sr. Presidente del Consejo de ministros.

Viajes.

Se encuentran en Madrid, después de la excursión que han realizado por Andalucía y Tángor, el Infante de Portugal duque de Oporto y su esposa.

—Ha llegado a Madrid, procedente de Murcia, la Srta. María Teresa Barnuevo.

LUIS SANZ JOYERO. Se ha trasladado al núm. 54 (Red de San Luis). Visite su exposición. Conozca sus precios.

## La apertura de Cortes

La Gaceta publica el ceremonial que se observará en el solemne acto de abrirse las Cortes el próximo lunes, en el Palacio del Senado.

Sus Majestades el Rey Don Alfonso XIII, la Reina su augusta esposa y su augusta madre la Reina doña María Cristina saldrán del Real Palacio, dirigiéndose al del Senado por la plaza de Armas, calle de Bailén y plaza de los Ministerios, regresando por los mismos puntos.

Procederán a SS. MM., SS. AA. RR. los serenísimos señores Infantes doña Isabel, D. Fernando, D. Carlos y doña Luisa.

Veintidós cañonazos anunciarán la salida de Sus Majestades del Real Palacio, y otros tantos su llegada al Senado.

En el pórtico de éste se hallarán con anticipación, para recibir a SS. MM., los ministros y la Diputación de las Cortes, compuesta de igual número de diputados y senadores, precedida de cuatro maceros.

Una Diputación especial de las mismas Cortes acompañará a SS. AA. RR. los serenísimos Infantes doña Isabel, D. Fernando, don Carlos y doña Luisa.

Recibidos SS. MM. por la Diputación de las Cortes harán su entrada en el salón acompañados de los ministros y jefes de Palacio, precediendo los cuatro maceros, que se colocarán a la entrada del salón, y la Diputación de las Cortes, que llegará hasta las gradas del Trono.

La entrada de los maceros en el salón anunciará la proximidad de SS. MM., y todos los concurrentes se pondrán en pie.

Sus Majestades se colocarán en el Trono; a uno y otro lado los ministros, y detrás de Sus Majestades los jefes de Palacio y las demás personas de la servidumbre que Su Majestad haya designado.

Luego que SS. MM. hayan tomado asiento, lo tomarán en sus respectivos puestos los señores presidente y demás individuos de las Cortes, y en seguida los asistentes a este solemne acto, permaneciendo en pie los ministros y los jefes de Palacio.

Inmediatamente, el Presidente del Consejo de Ministros tendrá la honra de entregar a S. M. el Rey el discurso de apertura de las Cortes, retirándose a su sitio.

Su Majestad se dignará leerlo, y, leído, lo entregará al ministro de Gracia y Justicia para que remita copias autorizadas a ambos Cuerpos Colegisladores y se publique inmediatamente en la Gaceta.

En seguida, acercándose el Presidente del Consejo de Ministros, recibirá la orden de Su Majestad y proclamará su mandato en esta forma:

«Su Majestad el Rey me manda declarar quedan legalmente abiertas las Cortes de 1918.»

Concluido este acto, y poniéndose en pie todos los concurrentes, SS. MM. saldrán del salón, precedidos y acompañados en la propia forma que a su entrada, hasta el pórtico del Palacio del Senado, donde la Diputación de las Cortes tendrá el honor de despedirlos.

Veintidós cañonazos anunciarán la salida de Sus Majestades del Palacio del Senado, y otra salva igual su llegada al Real Palacio.

Por el ministerio de la Guerra se comunicarán las órdenes oportunas para la formación de las tropas que deben acompañar a Sus Majestades y de las demás que hayan de cubrir la carrera.

Durante el día ondeará el pabellón nacional, así en el Real Palacio como en los del Senado y del Congreso y en todos los edificios oficiales.

DE MARINA

El nuevo capitán general

En la firma regia publicamos, entre otros asensos, el haber sido promovido a la alta jerarquía de capitán general de la Armada el almirante y ex ministro D. José Pidal y Rebollo.

Las generales simpatías con que cuenta el general Pidal y sus grandes servicios han hecho que los marinos feliciten con gusto a su nuevo capitán general con motivo de su ascenso.

El general Pidal es persona buenísima, marino muy competente, con servicios muy sobresalientes y de una gran modestia. Sus condiciones de hombre trabajador y gran patriota se han revelado en cuantos destinos desempeñó de su carrera, y en política también ha dejado muy buenos recuerdos.

Su nombre ha sonado mucho estos días con motivo de la provisión de tan elevado puesto, y ayer la firma de S. M. corroboró la noticia.

A continuación insertamos sus datos biográficos, en los que verá el lector su brillante hoja de servicios.

Alas muchísimas felicitaciones que el general Pidal está recibiendo vaya unida la nuestra muy sincera.

Datos biográficos.

Nació el general Pidal en San Fernando (Cádiz) el 6 de junio de 1849; ingresó como aspirante en el Colegio Naval el 6 de junio de 1862, siendo guardia marina de segunda en 12 de diciembre de 1863 y de primera en 21 de diciembre del 66.

Ascendió a alférez de navío con antigüedad de 21 de diciembre del 68, a teniente de navío en 6 de septiembre del 75, a teniente de navío de primera en 31 de mayo del 87 (con antigüedad de 29 de mayo), a capitán de fragata en 27 de junio de 1894, a capitán de navío en 17 de enero de 1905 y a general, a sea capitán de navío de primera, en 27 de febrero de 1910.

Ha estado embarcado en los buques siguientes: cruceros Princesa de Asturias, Alfonso XII, Ulloa y Aragón; fragatas Lealtad, Villa de Madrid, Zaragoza, Concepción, Victoria, Méndez Núñez, Berenguela, Almansa y Esperanza; guardacostas Numancia; corbetas Nautilus, Vencedora, Doña María de Molina, Trinidad y Wad-Ras; avisos Marqués del Duero, Urca y Santa María; cañoneros Nueva España y Paragua; pontón Santa Lucía; vapores Vigilante, Gadirano y San Francisco de Borja, y navegó de transporte en el crucero Velasco, cañonero Calvo y vapores Valbanera, Cataluña, Isleño, Santa Ana, Alfonso XII, Méjico, San Fernando, Isla de Mindanao, Saturnus, Santo Domingo, Africa, Santander, Pasajes, Besós, Luis de la Cuadra, Marla Pla y Etiopía.

De estos buques, desempeñó los mandos del Balanguingui, Pampana, Paragua, Nueva España, Santa Lucía, Gadirano, Nautilus, Alfonso XIII y Numancia. También mandó la brigada torpedista de Cádiz y la división de Carolinas Orientales. Fue segundo comandante en la Vencedora, en el Ulloa y en el Princesa de Asturias, y ayudante de derrota en muchos de ellos.

Navegó por los mares de Europa, Asia, África y América. En 1868, encontrándose embarcado en la fragata Almansa, asistió a la batalla de Alcolea, mandando la segunda sección de la compañía de marineros, escolta del duque de la Torre, consiguiendo por dicha acción el grado de capitán. Asistió al bombardeo de Joló en el año de 1872.

En las operaciones contra los carlistas tomó parte en el bloqueo de las costas en el año 1875. En 1882 a 86, que permaneció en Filipinas, tomó parte en las operaciones de guerra llevadas a cabo en Joló y efectuó desembarcos para batir al enemigo, con resultados satisfactorios.

En tierra ha desempeñado, entre otros, los destinos de secretario de la Comandancia general del Arsenal de la Carraca, capitán del puerto de Mayagüez, gobernador político de la región oriental de las Carolinas, ayudante mayor del Arsenal de la Carraca, comandante de las provincias marítimas de Almería, Ibiza y Mallorca, director de la Escuela de Aplicación y otros.

De general ha sido jefe de la segunda sección del Estado Mayor Central, comandante

general del Arsenal de Cádiz, comandante general del Apostadero de Cádiz, jefe de la jurisdicción de Marina en la corte, comandante general de la Escuadra, en cuyo cargo dirigió las operaciones navales en Marruecos, y últimamente su destino actual de jefe del Estado Mayor Central.

En sus recompensas por méritos de guerra figuran las cruces de primera y segunda clase del Mérito Naval, con distintivo rojo, por hechos de guerra en Joló; cruz roja del Mérito Naval por el temporal que sufrió mandando el Nueva España; otra cruz roja de segunda clase y la gran cruz del Mérito Militar, roja, pensionada.

Por otros servicios tiene tres cruces blancas del Mérito Naval; es Caballero de la Orden de Camboje, tiene la medalla de Benemérito de la patria, la gran cruz de San Carlos (Méjico), la gran placa de Honor y Mérito de la Cruz Roja, gran cruz del Mérito Militar blanca, y la cruz, placa y gran cruz de San Hermenegildo. Es también gran oficial de la Legión de Honor.

Cuando fué ministro de Marina lo nombraron senador vitalicio.

He aquí a grandes rasgos la historia militar del que es desde ayer el primer soldado de la Armada española.

EL GENERAL AZNAR

En la firma regia figura el ascenso del capitán de navío D. Juan Aznar a su inmediato empleo de contraalmirante.

Este nuevo general con que cuenta la Marina es persona también cuyo apellido dentro de la Armada lo distingue y pone en primera fila.

El Sr. Aznar reúne todas las condiciones buenas que puedan pedirse a un marino modelo y a un general de prestigio. Es persona de gran talento, serio y muy amable y caballeroso, competente y trabajador, y tiene esa virtud militar tan difícil de poseer a la perfección y que consiste en hacerse querer y respetar.

Al saberse en el ministerio de Marina la noticia de su ascenso todos acudieron a abrazarle. Reciba nuestra felicitación muy efusiva.

Sus datos biográficos.

Nació en la Coruña el 5 de septiembre de 1860. Ingresó como aspirante en la Escuela Naval el 74, obteniendo carta-orden de guardia-marina de segunda en 1876 y de primera clase en 1879.

Ascendió a alférez de navío en 1880, a teniente de navío en 1886, a teniente de navío de primera clase en 1897, a capitán de fragata en 1909 y a capitán de navío en 1912.

Estuvo embarcado en los siguientes buques: fragatas Asturias, Blanca, Sagunto, Victoria, Carmen, Villa de Madrid, Numancia y Concepción; corbetas Villa de Bilbao y Tornado; goletas Valiente y Santa Filomena; pontón Doña María de Molina; vapores de guerra Ferrrolano y Blasco de Garay; avisos Marqués del Duero; cañoneros Urdaneta, Teruel, Nueva España y Doña María de Molina; torpederos Barceló; cruceros Aragón, Velasco, Don Antonio de Ulloa, Río de la Plata y Princesa de Asturias; acorazados Infanta María Teresa y Alfonso XII, habiendo sido comandante del cañonero Urdaneta, torpedero Barceló, pontón Doña María de Molina; cañoneros Teruel, Nueva España y Doña María de Molina y acorazado Alfonso XIII.

Navegó por los mares de las cinco partes del mundo. En el año 1898 salió para la isla de Cuba embarcado en el acorazado Infanta María Teresa, con el cargo de tercer comandante, arbolando este buque la insignia del comandante general de la escuadra del Atlántico. Fundó en Santiago en mayo, en donde estuvo hasta el 3 de julio, habiendo asistido durante ese tiempo a los bombardeos y combates ocurridos y prestando servicio en tierra mandando la columna de desembarco de su buque. El 3 salió del puerto y tomó parte en el combate naval ocurrido entre la escuadra española del Atlántico y otra de los Estados Unidos de fuerzas muy superiores, del cual resultó la destrucción de la primera, quedando prisionero de los americanos en unión de otros jefes y oficiales.

En los años 1911 y 12, y siendo segundo comandante del crucero Princesa de Asturias, tomó parte en todas las operaciones de guerra efectuadas en la costa del Rif.

En tierra ha desempeñado, entre otros muchos destinos de menos importancia, los siguientes: agregado a la Comisión de Marina en el Havre, segundo comandante de la provincia marítima de Ilo-Ilo, jefe de los Negociados de Escuelas, Personal y Escuela Naval, secretario particular del ministro del ramo, ayudante mayor del ministerio, jefe de la Inspección central de nuevas construcciones y en la actualidad era jefe del primer Negociado de la segunda sección (Personal) del Estado Mayor central de la Armada.

Se halla en posesión de muchas condecoraciones, entre las que se cuentan las cruces blancas del Mérito Naval de primera clase, de segunda y de tercera, ambas pensionadas, rojas del Mérito Militar de segunda y del Mérito Naval de segunda, medallas de Cuba, Filipinas, Alfonso XIII y Melilla, y cruz y placa de la real y militar Orden de San Hermenegildo.

Cuenta con más de cuarenta y tres años de servicios efectivos y de ellos 1.600 días de mar.

CINE IDEAL HOY VIERNES MODA se estrena la primera jornada de EL NAUFRAGIO DEL OCEANIA EN DOS JORNADAS

TOROS Y TOREROS

Nuestro querido amigo D. José Silva Aramburu, escritor taurino de muchos bríos, estrenó hace ya bastantes días una magnífica obra, La fiesta de la alegría, que obtuvo en Martín un éxito enorme.

Nosotros teníamos descontento el triunfo de Silva Aramburu, y por si unas líneas cariñosas al compañero, a raíz del estreno, parecían que las inspiraba la amistad, hemos esperado a que La fiesta de la alegría se hiciera vieja en la cartelera para que se vea que nuestros elogios no están basados más que en un tributo de justicia.

Cuando un redactor taurino obtiene un éxito personal, fuera de lo que con el torero se relaciona, es para nosotros verdadero motivo de satisfacción, ya que los taurófilos dicen que las revistas de toros impiden que el que las escribe pueda dedicarse a otras cosas más importantes que al relato del pase natural de Gallito y a la media verónica belmontina.

El fruto de la inteligencia de muchos redactores que de esto escriben se ha mostrado potente en muchísimos momentos, mientras que algunos que por costumbre despotrican contra el espectáculo nacional, a veces ni saben escribir una carta ni conocen las cuatro reglas.

Cuando la obra de Pepe Silva lleva marcha segura para pasar el rubicón de las cien representaciones, hacemos nosotros resaltar las aptitudes de literato de alto vuelo que este señor posee, y nos complacemos muy de veras en felicitarle efusivamente.

P. ALVAREZ

Plaza de Toros de Madrid.

El domingo 17 se celebrará una corrida de novillos, lidiándose seis de la acreditada ganadería de los señores Hijos de D. Andrés Sánchez por las cuadrillas de Zarco, Méndez y Antonio Torres (Torero), de Córdoba, nuevo en esta plaza, y que viene precedido de gran fama.

La corrida empezará a las tres y media.

TEATRO INFANTA ISABEL EL HOMBRE DE LA MONTAÑA Gran éxito Colosal interpretación

EN EL SUPREMO

EXAMEN DE ACTAS PROTESTADAS

Poco después de las tres se constituyó ayer el Alto Tribunal para examinar las actas anunciada de antemano.

La de Chiva.

No siendo impugnada por nadie, se declara vista.

La de Castrojeriz.

La impugna en nombre del candidato derrotado, Sr. González Bárcena, el Sr. Fernández Soto, quien dice que los alcaldes fueron multados por el gobernador civil de la provincia dentro del período electoral, ejerciendo la consiguiente coacción.

También la ejercieron sobre los electores y el notario por otros medios, que puntualiza el impugnador, hasta el punto de ser arrojado de un colegio el notario que iba a ejercer funciones de fiscalización.

Considera motivos de anulación todos estos hechos y la descarada compra de votos hecha en muchos pueblos, como Santa María del Campo, donde les dijeron que no debían molestarse en trabajar por nadie, porque había el acuerdo de votar solamente al candidato que ofreciera 15.000 pesetas, cantidad que dió el Sr. Crespo de Lara; esto ocurrió en otros varios pueblos.

Dice que el Sr. Crespo de Lara, para hacer creer que era el candidato oficial hacía uso en sus cartas de la franquicia del ministerio de la Gobernación.

Se ha infringido la ley Electoral, además, en una porción de preceptos, entre ellos el de hacerse la elección sin actas de constitución de Mesas, sin listas de electores, etcétera etc. Pide en conclusión, por todos estos motivos, la anulación del acta de este distrito, manchada con irregularidades e ilegalidades patentes.

El candidato electo, Sr. Crespo de Lara, defiende el acta de las imputaciones anteriores, negando las coacciones de que hizo mérito el Sr. Fernández Soto, puesto que se trataba de unas órdenes dictadas por el comisario general de Subsistencias dirigidas a todos los alcaldes.

Dice que el Sr. González Bárcena adoptó allí el disfraz de candidato regionalista, y niega que haya dirigido arriba de dos cartas con el membrete del ministerio de la Gobernación, ignorando quién sea el que se haya valido de esta anzaga para perjudicarle, haciendo ver lo que no existe.

Demuestra que no se le puede imputar a él la compra de votos, puesto que fué quien denunció un caso de esta índole que se descubrió en Santa María del Campo.

Supone que las actas notariales presentadas pueden ser amañadas, por haber ocurrido tres veces cosas parecidas gracias a la viveza y cinismo de un funcionario que es especialista en estas materias.

Rectifica el Sr. Fernández Soto, desmintiendo lo de que las actas notariales hayan sido amañadas.

La de Alcaira.

El doctor Pittaluga, candidato derrotado, la impugna, diciendo que el elegido Sr. Montesinos Checa no puede ni social, moral, jurídica ni políticamente representar al distrito de Alcaira por la serie de sobornos y procedimientos de violencia empleados para lograr la victoria, puesto que se rompieron quince urnas en los colegios y se cometieron toda suerte de desmanes para contrarrestar las simpatías y trabajos del Sr. Pittaluga.

En un colegio dice que se le prohibió la entrada hasta después de realizado el escrutinio, figurando en la urna mucho mayor número de papeletas que sufragios hay en el censo. En Carcagente y Algemesi hubo compra de votos, y de ello tiene pruebas. En este último pueblo el Sr. Montesinos Checa adquirió por 12.000 pesetas 400 votos el día antes de la elección, valiéndose de un cabecilla de consumidores muy conocido.

También en Alcaira, además de otros hechos parecidos, dice que ocurrieron cosas particulares merced a un alcalde especial, que es un ejemplo vivo de siervo fanático que obedece ciegamente a su amo. Cita pequeños casos de injusticias y atropellos realizados por la autoridad municipal de Alcaira en la gente humilde que se negaba a darle sus votos.

Defiende el acta el Sr. Codorniu, diciendo que el Sr. Montesinos Checa ha representado dos veces ya el distrito; que tiene arraigo y propiedades en el mismo, y que es lógico que haya triunfado sobre el Sr. Pittaluga, forastero y súbdito extranjero hasta hace poco, y que si bien representa mucho dentro del campo de la ciencia médica, no significa nada en estas contiendas electorales.

Desmiente que tengan valor las actas notariales adosadas al expediente, y que se le negara la entrada en el colegio de Simat de Valldigna, porque lo que se hizo allí es cumplir la ley de cerrar la puerta en el momento de empezar el escrutinio.

También considera desprovistas de fundamento las coacciones que se atribuyen al alcalde de Alcaira.

Careciendo, pues, de pruebas el Sr. Pittaluga y resultando desprovistas de toda realidad las impugnaciones de aquél, pide que se declare válida el acta de Alcaira.

La de Nules.

La impugna el señor barón de Cárcer, candidato derrotado, quien hace una historia minuciosa de la elección, diciendo que quince días antes de la elección era completamente desconocido en el distrito, y que consiguió el triunfo mediante el empleo de sumas grandes de dinero.

La principal argumentación contra el candidato proclamado, Sr. Pan Monti, es la siguiente: tres ó cuatro días antes de la proclamación de candidatos decía el Sr. Pan a sus amigos de Madrid que estaba dispuesto a salir diputado, ignorando por qué distrito; pero gastándose 20 ó 30.000 duros tenía la seguridad, y que no sabía si lucharía por Corcubión, por Morella ó por La Estrada.

Inopinadamente conoció al representante del Sr. Navarro Reverter en la provincia de Castellón, que había venido a Madrid a recibir instrucciones para la lucha electoral por Nules, é inopinadamente también quedó convertido en candidato por Nules el Sr. Pan.

Este no conoció a nadie en el distrito, tanto que lo confundió con la provincia de Oviedo; en el distrito ni una sola persona tenía noticia de semejante candidato. El Sr. Cierva apoyaba al barón de Cárcer; el conde de Romanones y el Sr. Aliba, al Sr. Suárez Rivas; el Presidente del Consejo declaró que no conocía al Sr. Pan, y como éste se titulase amigo político del Sr. García Prieto, el jefe del Gobierno se apresuró a telegrafiar al gobernador de Castellón, desautorizando a dicho candidato. El Sr. Navarro Reverter escribe cartas diciendo que no conoce tampoco al Sr. Pan, y en unas horas, en las mismas que la Prensa relata se ha concertado una operación en forma de apuesta de diez mil duros sobre un acta, el Sr. Pan tiene el secreto de suggestionar a un distrito para que lo elija diputado.

En el mismo expediente se citan los casos de haberse comprado los votos aislados a 8, 10 y hasta 17 duros, cuando se trataba de grupos numerosos. Los Juzgados de instrucción de Nules y Villavieja tuvieron que instruir procesos a instancias de los propios alcaldes.

Para defenderse de las anteriores acusaciones, el candidato triunfante Sr. Pan dice que hay que ser más cauto y perspicaz en estas luchas electorales, no dando crédito a todas las murmuraciones y referencias que se oyen en los pueblos.

Explica su visita al ministro de la Guerra para buscar apoyo oficial, pero no para presentarse como candidato oficialista, así como la intervención que en esto tuvo también don Juan Navarro Reverter.

Dice que habiendo necesidad de hallar post sus contrincantes un recurso para desprestigarle y producir alguna sombra de ilegalidad en su triunfo, se ha recurrido al pretexto de la compra de votos. Teniendo como tenía su contrincante notarios y fiscalizadores en todos los colegios, dice que no se ha podido presentar ni una sola prueba de este hecho. Tanto es así, que las únicas que aparecen en el expediente son actas de referencias.

Dice que está aterrado de la fama de millonario que se le ha dado, sosteniendo que es un simple joven de grandes entusiasmos políticos y de una modesta posición económica.

Rectifican ambos señores.

Folleton de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA SEÑORA DEL VELO NEGRO

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

días de investigaciones dónde habían llevado al pequeño.

A últimos de septiembre cayó gravemente enfermo el pequeño Edmundo. Juan Frugère, que no dejaba nunca pasar una semana sin ir a Brunoy, escribió en seguida a Jorge:

«El niño está muy malo. Le visitan dos médicos de Brunoy y otro que ha ido de París. Se dice que hay pocas esperanzas de salvarle.»

—Jorge — exclamó Juana, después de leer estas líneas, — quiero ver a mi hijo! A lo que repuso Jorge:

—Marcharemos mañana. La señora de Lambert suplicaba a su hijo en todas las cartas que le escribía volviese junto a ella. El joven concibió el proyecto audaz de fijar su residencia en uno de los pueblitos que hay en los alrededores de París.

—Juana está ya olvidada — pensaba —

podríamos vivir hasta en el mismo París y seguir tan ignorados como en Florencia.

Así, pues, se llevó a los criados italianos, de los cuales sólo uno hablaba un poco el francés.

Se detuvieron en Melún, donde Juan Frugère, avisado por telegrama, alquiló una habitación en una fonda.

Temiendo Jorge llamar la atención, dejó los criados en Dijón.

Después de recomendar mucho a Juana, al día siguiente, que obrara con la mayor prudencia, la confió a Juan Frugère y marcharon a Brunoy.

El bueno de Juan dió por el camino a la joven varios informes que aquella le pidió.

—El señor de Borsenne vino ayer a Brunoy con su médico de París, y tenemos la seguridad de no encontrarnos hoy con él. Además, no viene nunca antes de las dos de la tarde. Creo que conoce desde hace mucho tiempo a las personas a quienes ha confiado el niño. El marido tiene unos treinta años; trabaja desde la mañana a la noche en una fábrica. La mujer es más joven y bastante linda; quiere de veras al pequeño y le cuida mucho. Parece muy afecto al señor de Borsenne, lo cual no tiene nada de particular, porque recibe cada mes una suma bastante crecida por el pupillage del pequeño Edmundo.

Llegaron a Brunoy. La joven se ocultó aún con más cuidado el rostro. Estaba muy agitada y su corazón latía volutamente.

Juan Frugère entró solo en la casa. Esta se componía de tres habitaciones en el

piso bajo, muy limpias todas. Al cabo de un momento volvió a la joven, diciéndole: —Venid; no hay junto al niño mas que una anciana a quien no conozco, quizás una vecina.

Y entraron los dos. —¿Venís a ver al pequeñito? — le preguntó la vieja. —Hemos temido perderle. Pero ayer vino el médico y ha declarado que iba a abandonarle la fiebre y que había desaparecido ya el peligro. Ha pasado muy bien la noche y la mañana... ¡Ved cómo brillan sus ojitos!

Juana se acercó temblorosa a su hijo y le cogió una de sus delgadas manos.

—Voy a llamar a la señora Minguet — prosiguió la anciana saliendo.

Entonces la joven levantó precipitadamente su velo y besó al niño repetidas veces.

Animóse la fisonomía del pequeño y sonrió a su madre sin conocerla.

De pronto lanzó un grito una mujer que acababa de entrar.

Juana se volvió rápidamente y la reconoció

—¡Susana! — murmuró. — Estoy perdida!

Había caído el velo sobre su rostro.

La antigua doncella de Juana se echó a los pies de ésta y le cogió las manos, cubriéndolas de besos.

—¡Perdonadme, perdonadme! — decía. Juan Frugère se quedó como petrificado.

—¡Si supieseis cuánto he llorado mi falta! — prosiguió Susana. — Fui a propósito a París para pedir os perdón y mostraros mi arrepentimiento. No pude veros; me dije-

ron que habíais muerto, y lo cré. Cuando me propusieron encargarme del niño, acepté con gusto pensando en vos. ¡Os juro que le he cuidado bien! Todos los días me decía: «Amaré tanto a este angelito, que su madre, que está en el Cielo, me perdonará.» Os creía muerta, mi buena señora; me lo habíais dicho.

—Levantaos, Susana; os perdono — dijo la joven conmovida.

—¡Ah! ¡Ahora ya podré ser feliz! — exclamó Susana.

—¿Tenéis aquí algún lugar donde podamos hablar sin que nos molesten? — preguntó Juana.

—Aquí, señora, en mi habitación — dijo. Y abrió una puerta.

Juana se volvió hacia Juan Frugère antes de salir.

—Vigila — dijo a éste. Y la joven siguió a Susana.

—Escuchad — le dijo — es preciso que no digáis, ni a vuestro marido, que me habéis visto. Una sola palabra vuestra causaría una desgracia horrible. Susana, prometedme guardar silencio.

—Os lo juro, señora.

—Mi padre, mi madre, el señor de Borsenne y todo el mundo me creen muerta; si habláis, me mataréis realmente.

—¡Oh! ¡No diré nada, señora, no diré nada!

—Hace un momento he temido que me reconociera mi hijo; éste es un peligro que quiero evitar en lo sucesivo. Cuando quiera darle un beso, vendré aquí por la noche, y en una habitación sin luz lo pondré en mis brazos. Si quiero verlo, halla-

remos el medio de encontrarnos en la calle ó en algún camino; le besaré a través de mi velo, y estará satisfecha. Sobre todo, Susana, cuidado con las indiscreciones; os repito que una palabra imprudente me mataría. Os prometo una recompensa tal por lo que hagáis por mi hijo, que quedaréis contenta vos y vuestro marido.

—Mi buena señora — dijo Susana llorando, — no quiero más recompensa que la de servirlos.

—Susana — repuso la joven, conmovida en vista de aquella muestra de afecto que no esperaba, — acepto vuestra abnegación, porque os creo sincera. Un día, sin saberlo, me habéis hecho mucho daño; pero hoy vuestra abnegación será útil para mi felicidad.

Volvieron a entrar en la habitación del enfermito. Este acaba de dormirse. Juana le contempló un instante, le dió otro beso y salió precipitadamente, seguida del fiel Juan Frugère.

\*

Susana había vuelto a Verdun con los diez mil francos del señor de Borsenne, precio de su traición. Un mes después se había casado con Antonio Minguet, y se establecieron en seguida, comprando un café-taberna de segundo orden. Pero ni ella ni su marido entendían el comercio, y en lugar de prosperar el establecimiento fué perdiendo poco a poco sus mejores clientes; el crédito completó su ruina. Después de tres años de gestiones, se dieron por muy contentos de poderlo ceder por mil cuatrocientos francos.

La de Lugo.

Se da por vista, por no haber quien la impugne, y se levanta la sesión.

El Tribunal de actas protestadas ha señalado el lunes 18 del actual, á las tres en punto de la tarde, para la celebración de las vistas en los expedientes electorales de los distritos siguientes:

Betanzos, Guadix, Valverde del Camino, Alcazar de San Juan, Alcaraz, Loja, Fregenal de la Sierra, Orgaz y Quintanar de la Orden.

Lo que se hace público para conocimiento de los candidatos.

Los expedientes electorales estarán de manifiesto en las Secretarías respectivas en las horas de audiencia, de una á cinco de la tarde.

PASTILLAS DE CAFE CON LECHE GUERNICA (VIZCAYA) Las mejores del mundo, «Los Pirineos».

CASA DE LA VILLA LA SESION DE AYER

Comenzó á las diez y cuarenta, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Francos Rodríguez.

Después de alguna discusión fué aprobada la moción de la Alcaldía relativa al abuso de la apertura de calas en la vía pública.

Felicitación al Sr. Francos Rodríguez. El Ayuntamiento queda enterado de una comunicación del Consejo Superior de Protección á la infancia, felicitando al alcalde por la creación de las Escuelas de Puericultura y de la Fiesta del Niño.

Presupuesto extraordinario. Se discute un presupuesto extraordinario para el pago de determinadas atenciones, importante 161,766,43 pesetas.

El Sr. Tato se lamenta de que la Comisión de Hacienda, sin esperar al dictamen que le habían encomendado formular á él y al señor Goicoechea referente á la concesión de una gratificación á los obreros y empleados modestos del Municipio, haya traído otro dictamen, disponiendo de la cantidad de que podía disponer.

Intervienen en el debate los Sres. García Vinuesa, Garrido, Francos Rodríguez, Noguera y Reglero, y el presupuesto es aprobado.

Vocales asociados. Se procede al sorteo de tres vacantes de vocales asociados para la Junta municipal, resultando proclamados los Sres. D. Antonio Paz, D. Isidro Montes y D. Andrés Sanz.

Ruegos y preguntas. El Sr. Noguera se lamenta de que aun no se haya verificado la incautación del trigo acordada por el Ayuntamiento, y de que, á pesar de la abundancia de aceite que existe, el precio á que se cotiza es extraordinario.

El alcalde contesta diciendo que la incautación del trigo está pendiente de algunas gestiones que se realizan cerca de la Comisaría de Abastecimientos.

El Sr. Corona combate la tasa y la incautación, amenazando con la revolución de persistir en el camino emprendido de tasar é incautarse de los artículos de primera necesidad.

El Sr. Gabilán dice que el Ayuntamiento puede hacer muy poco, y que si ahora no se va al pan único, llegará el momento en que no habrá pan de ninguna clase.

El Sr. Saornil pide que el Ayuntamiento acuerde solicitar á las Cortes la amnistía de los concejales electos que sufren condena, contestándole el alcalde en el sentido de que el Ayuntamiento no podía tomar acuerdo en ese sentido, aunque los concejales que son diputados tendrán en cuenta el deseo del señor Saornil.

El Sr. Aguilera pide que el Consejo de administración de la Fábrica del Gas publique una memoria detallada de cuanto se ha hecho en la Fábrica, durante la gestión municipal.

Dice que la Empresa de la Gran Vía no ha liquidado las obras del primer trozo, dejando también de cumplir algunos otros extremos del contrato.

Se queja de que aún no se haya comenzado á cobrar el arbitrio sobre carruajes de lujo. Igualmente se lamenta de que la Alcaldía, antes de proveer las plazas de jornaleros del Ensanche, no consulte á la Comisión cuáles son las que deben ser amortizadas.

El Sr. Gabilán pide también que se haga una liquidación de lo gastado en la Fábrica del Gas desde que se encargó el Municipio de su administración.

El Sr. García Cernuda lee datos para justificar la buena gestión del alcalde en el asunto de la administración de la Fábrica del Gas.

Termina anunciando que las pérdidas sufridas por el Ayuntamiento desde que se incautó de la Fábrica del Gas ascenderán á tres ó cuatro millones de pesetas.

La sesión se levantó á las dos de la tarde.

Las Alcaldías de barrio. Hallándose encargadas las Tenencias de Alcaldía de expedir en lo sucesivo los documentos que hasta la fecha venían teniendo lugar en las Alcaldías de barrio, se advierte al público que los volantes de fe de vida, asistencia médica por las Casas de Socorro, para trabajo en las obras municipales, traslados de domicilio y demás documentos, serán despachados en lo sucesivo por las indicadas Tenencias de Alcaldía desde el próximo lunes 18 del corriente, y horas de dos á seis de la tarde.

Siendo gratuitos todos estos servicios, como igualmente la entrega de documentos que de ellos se derivan, tanto los pensionistas como sus apoderados deberán entregar los volantes de fe de vida en aquellas dependencias para su formalización.

Arbitrio sobre alcantarillado. El día 19 del actual dará principio la cobranza á domicilio del arbitrio sobre el alcantarillado y terminará el 12 de abril próximo.

Transcurrido dicho plazo, podrán hacerse

efectivos los recibos en las oficinas recaudatorias de los respectivos distritos, á las horas de costumbre, hasta el día 17 de dicho mes. Pasados ambos plazos, se procederá con arreglo á instrucción al cobro por la vía de apremio de los recibos no satisfechos.

Veladores, puestos y kioscos. Hasta el 31 del actual puede satisfacerse en la Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios (plaza de la Villa, núm. 4) el arbitrio correspondiente á renovación de veladores y el de situado de puestos y kioscos. Pasada dicha fecha se procederá al cobro de los descubierto por la vía de apremio.

Sorteo de amortización. En los sorteos celebrados ayer para la amortización de valores municipales han resultado los siguientes:

Expropiaciones en el interior, emisión de 1899 (180 obligaciones): 1.001 á 10, 1.451 á 60, 4.111 á 20, 4.371 á 80, 4.931 á 40, 5.291 á 300, 7.231 á 40, 10.501 á 10, 11.871 á 80, 13.561 á 70, 14.401 á 10, 14.771 á 80, 15.481 á 90, 16.211 á 20, 17.141 á 50, 17.821 á 30, 18.281 á 90, 18.641 á 50.

Expropiaciones en el interior, emisión de 1909 (111 obligaciones): 21.311 á 20, 21.321 á 30, 21.491 á 500, 25.781 á 90, 26.131 á 40, 26.786, 27.271 á 80, 27.541 á 50, 27.671 á 80, 27.881 á 90, 28.041 á 50, 29.071 á 80. Empréstito de la Villa de Madrid de 1914 (143 obligaciones): 671 á 80, 1.491 á 500, 5.021 á 30, 6.811 á 20, 13.481 á 90, 14.991 á 15.000, 15.121 á 30, 18.681 á 90, 21.218 á 20, 21.441 á 50, 21.871 á 80, 23.241 á 50, 27.421 á 30, 29.071 á 80, 29.701 á 10.

Los tenedores de dichas obligaciones podrán presentarlas en el Negociado de Deuda de la Contaduría los días no feriados, de diez á doce, á partir del 8 de abril próximo.

Enflaquecimiento

Producido por la falta de nutrición en la mayoría de los casos, depende de las malas digestiones, que dificultan la asimilación. Tal ocurre con la inapetencia, dispepsia, vómitos, diarreas. Con el uso del ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos ganan estos enfermos extenuados hasta seis y ocho kilogramos en dos ó tres meses, llegando al peso normal.

EN EL ATENEO

La cultura artística del público. Sobre el tema que encabeza estas líneas dió anteaayer su segunda conferencia D. Rafael Domenech, notable crítico, que resultó una disertación de gran interés y sumo aprovechamiento.

Comenzó señalando las relaciones que entre el artista y los elementos que le prestan el hombre, la naturaleza y el público existen, apuntando la gran inconsciencia manifestada en los juicios artísticos del público, que derivan en opuestas direcciones, unos hacia lo antiguo, otros hacia lo moderno, dando por resultado la ausencia de un ambiente que obra como educativo sobre el artista.

Muestra como fuerzas corruptoras los Museos, las Exposiciones y la Prensa: los Museos, por no ser otra cosa sino almacenes de obras de arte, las Exposiciones porque los que á ellas acuden lo hacen pensando sólo en la recompensa, y la Prensa porque en ella el arte está relegado al menor espacio posible.

El Sr. Domenech terminó su disertación asegurando que la educación artística de las muchedumbres había de lograrse con la liberación de las sensaciones estéticas individuales.

AGUA DE SOLARES Es el remedio contra la dispepsia.

CIRCULO DE BELLAS ARTES EN MEMORIA DE CHAPI

El Círculo de Bellas Artes ha repartido las invitaciones para el solemne acto del descubrimiento de la lápida que dicho Círculo dedica al eminente músico español D. Ruperto Chapi, como homenaje á su memoria, en la casa donde falleció, Arenal, 20, y que tendrá lugar el próximo día 25, fecha del aniversario, á las cuatro de la tarde.

JEBA Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

NOTICIAS GENERALES

Mañana se cumple el noveno aniversario del fallecimiento del conocido comerciante que fué de esta corte D. José Villasanté y González.

En varias iglesias se celebran sufragios por su eterno descanso. Reiteramos nuestro sentido pésame á su viuda, doña María Manuela Rodríguez; su hija, doña Josefina, y demás respetable familia.

Mañana domingo se cumple el cuarto aniversario de nuestro querido amigo D. José María Alonso y Castillo. Reiteramos nuestro sentido pésame á su madre, doña Clara Castillo, y sobrino D. Mario Alonso.

No curarse la tos es ponerse el pecho en peligro. Tomen las pastillas del doctor Andreu.

EL MEJOR POSTRE MERMELADAS TREVIANO

El banquete organizado por los amigos de D. Pío Zabala Lera se celebrará el próximo domingo, día 17; á la una, en el restaurant Molinero, Avenida del Conde de Peñalver, número 24.

Las tarjetas pueden recogerse en casa de D. Jesús Campos, Marqués de Valdeiglesias, 4 duplicado.

I membri della Colonia italiana di Madrid, sono invitati ad intervenire alla riunione che si terra domenica 17 corrente alle ore 11 ante

nel Palazzo della regia Ambasciata, per la discussione della gestione del fondo ospitaliero per gli italiani poveri. Il reggente il Consolato, E. Canale. Madrid 15 marzo 1918.

Con motivo de cumplirse el primer aniversario de la muerte de D. Máximo García y Tobías se han celebrado misas á su memoria en la iglesia parroquial de San Ginés.

Filmática Barbin.—Hoy sábado, á las diez de la noche, traducirá la señorita Celia Muñoz su conferencia «Educación de las generaciones futuras», la señorita Palmira Zabaia recitará varias poesías en francés de Pierre-Jean de Béranger.

La Junta directiva de la Asociación de pintores y escultores, y el Consejo de Administración del Sindicato de la Propiedad Artística Española, celebrarán junta mañana domingo 17, en el domicilio social, San Bernardo, 1.

Cruz Roja española.—Hoy sábado á las diez en punto de la noche y en el local de la quinta Comisión (Duque de Alba, 9), dará el doctor Garrido Lestache la segunda de las conferencias anunciadas, desarrollando el tema «La hemostasia en cirugía de urgencia. Quemaduras y congelaciones.» La entrada es pública, debiendo asistir los oficiales, clases é individuos de la Ambulancia.

Catálogo de productores españoles.—Próximo á publicarse por el Centro de Expansión comercial del ministerio de Fomento un catálogo de productores españoles, se avisa á los comerciantes é industriales que deseen figurar en dicho catálogo, sin gasto absolutamente ninguno para ellos, devuelvan rápidamente, cumplimentados, los cuestionarios que el Centro reparte, pudiendo solicitarlos de aquella oficina personalmente ó por carta dirigida al secretario del Centro de Expansión comercial del ministerio de Fomento.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 14, Dia 15. Includes sub-sections for 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro, Ayuntamiento de Madrid, Banco Hipotecario de España, Valores industriales, Bancos, Valores extranjeros, and Cambios.

NOTICIAS É INFORMACIONES TEATRALES

INAUGURACION Y ESTRENOS

«COMO LA VIRGEN, MORENA» Y «CANTO DE APACHE»

Cervantes.—De desastrosa é insoportable podemos calificar la inauguración de la nueva temporada de zarzuela que tuvimos la desgracia de presenciar ayer tarde y noche.

Companion el cartel los estrenos Como la Virgen, morena, letra de Manuel F. Palomero y música del maestro Bernardino Teres, y Canto de apache, de Ernesto Corocloya y del maestro Juan Roca, y lo completaban las zarzuelas Las hijas del Zebadeo, La oración de la vida y Enseñanza libre.

Como lo interesante eran los estrenos, nos ocuparemos de éstos lo primero.

Como la Virgen, morena, es una zarzuelita perteneciente al género fofo, hermana de tantas otras que existen en el montón. Por lo visto, F. Palomero, en vista del mal resultado que tuvo en Martín con la grosería que estrenó y que fué denunciada, ha querido ayer mostrarnos todo lo contrario; aquella pecaba de indecente por exceso; ésta pecaba de demasiado infantil.

El público lo tomó con resignación y paciencia; lo tomó en guasa algunos momentos y dejó salir al autor á que lo aplaudieran los amigos.

Canto de apache no quiso desairar á su compañera. Si poco gustó el estreno de la tarde, menos agradó el nocturno.

Esta obra quiere ser en algunos momentos sentimental, y en otros graciosa, pero no es ni una cosa ni otra. En todo instante es soporífera, y en muchos momentos tan disparatada, que el público tomó el camino más acertado: el de la guasa; y así terminó, lamentándonos todos del hermoso tiempo que han perdido los autores al escribir la obra.

De las otras zarzuelas, más vale no hablar.

Del elenco artístico solamente son dignos de mención Guadalupe Molina, que viene tan hermosa y tan buena triple como cuando se fué; el barítono, que posee una bonita voz; el tenor cómico, Abba, y Esperanza Muñoz. Los restantes, todos muy mal; principalmente el director, Miguel Iñáñez, que para dar ejemplo, no se aprende los papeles, y en todo momento que estuvo en escena no dejaba de oír al apuntador.

La presentación escénica, haciendo juego con los estrenos y actores. Señores, qué desastre!

Seguramente en Vitigudino, Alcorcón ó cualquier otro pueblo se ponen á representar y ganan en decorado, por malo que fuese, á Cervantes.

Por lo visto, han adquirido un saldo de hace cincuenta años.

Perdone la Empresa por todas estas verdades que digo; pero para meterse en estos menesteres y ganar dinero, hace falta saber hacer las cosas bien: gastar en presentación y organizar una buena compañía, y con estos elementos y con que la diosa Fortuna obsequie con alguna obra, se suelen obtener resultados favorables.

L. P.

«EL MONTE DE LA BELLEZA»

Martin.—D. Angel Caamaño y D. Angel Custodio, autores de la aplaudida obra estrenada anoche con el título que encabeza estas líneas en el teatro Martín, han tenido la humorada de presentarnos una casa de préstamos de señoras, esto es, un establecimiento donde se admite la ignoración del bello sexo, que es la prenda ó garantía requerida para el préstamo.

Con tan original asunto han compuesto los Sres. Caamaño y Custodio una serie de escenas, en las que se puede perdonar la crudeza de los retruécanos y el excesivo desenfado del diálogo, por la gracia indudable con que están escritos.

Los autores fueron muy aplaudidos y salieron á escena repetidas veces.

El maestro Fuentes ha escrito una partitura ligera y agradable, y bastante original, aunque ya es sabido que no hay nada nuevo bajo el sol.

La obra da ocasión al lucimiento de las hermosas mujeres del teatro Martín.

M.

GACETILLAS

Princesa.—El domingo, á las seis de la tarde, se representará la admirable comedia en tres actos y en prosa, original de D. Jacinto Benavente, titulada Los cachorros.

El mismo domingo y el lunes, á las diez de la noche, se verificarán dos funciones populares á mitad de precios, poniéndose en escena en ambas la comedia Los cachorros.

Zarzuela.—Las tardes en este teatro, con las obras musicales de gran éxito tienen un público numerosísimo.

El domingo, por la tarde, tendrán lugar dos grandes funciones: á las cuatro, La casita blanca y El amor en solfa, y á las seis y cuarto, La noche de Reyes y La canción del olvido.

Todas las noches, éxitos clamorosos, no conocidos hace muchos años, de La canción del olvido.

Apolo.—Hoy sábado, á las seis y cuarto de la tarde, en sección doble, El asombro de Damasco (dos actos), y á las diez y media de la noche, doble, El niño judío.

El domingo, á las cuatro, doble, El asombro de Damasco; á las seis y media, especial, El niño judío (dos actos), y á las diez y media de la noche, doble, El niño judío.

Odeón.—Cada nueva representación de El cuento del lar intensifica el gran éxito alcanzado por esta hermosa obra de Rey Soto.

Acordiendo gustosa esta Empresa á las indicaciones de muchas familias que no pueden asistir por la noche al teatro, mañana domingo, en función de tarde, que comenzará á las seis, se verificará la 12.ª representación de El cuento del lar. Ya hay muchos pedidos de localidades para esta función.

Price.—El lunes próximo, á las diez y media de la noche, se verificará en este teatro

un gran match de boxeo hasta vencer entre los campeones del mundo Jack Johnson y el mejicano Marcelo Sánchez, que aunque desoconocido en España, viene precedido de gran renombre; de modo que este match promete ser un acontecimiento que seguramente será presenciado por todo buen aficionado á este sport, que ya tiene muchos entusiastas en España.

Cómico.—Hoy sábado, á las seis y media de la tarde, en sección doble, se representarán las aplaudidas obras La canastilla (dos actos) y ¡Eche usted señoras! Por la noche, á las diez y cuarto, sencilla, Las hijas de España, y á las once y media, sencilla, Los amos del mundo, revista estrenada últimamente con gran éxito.

El domingo, á las cuatro, especial, El rey de la martingala y Los amos del mundo; á las seis y cuarto, especial, Los amos del mundo y La canastilla; á las diez y cuarto, sencilla, Las buenas almas, y á las once y media, sencilla, Los amos del mundo.

Infanta Isabel.—Siguen llenándose de selecto público las funciones populares de noche, á precios únicamente de doble, en las que se representa, cada vez con mayor éxito de risa, el juguete cómico El hombre de la montaña.

Hoy sábado por la tarde, sólo á precios de doble, el entremés Los amos del pueblo y estreno de Pepita Reyes, una de las más bellas comedias del repertorio quinteriano, que seguramente obtendrá un gran éxito de interpretación por trabajar en ella los elementos principales de la compañía del Infanta Isabel, Sras. Pardo y Moneró, Sra. Bru, y Sres. Ramírez, Alarcón, García Aguilera y los más distinguidos artistas.

El domingo por la tarde, á las cuatro y cuarto, doble, Los amos del pueblo y Pepita Reyes; á las seis y cuarto, El hombre de la montaña.

Martin.—Las funciones que el domingo se pondrán en escena son las siguientes: á las cuatro, El amigo Melquiades; á las cinco y cuarto, La cruz de los Rosales; á las seis y cuarto, especial, Los secretos de Venus y La fiesta de la alegría; á las nueve, El contrabando; á las diez y cuarto, especial, La fiesta de la alegría y El mundo de la belleza ó La mina de oro.

LOS AFICIONADOS

La Farinilla.—Los próximos días 17 y 18 celebrará esta Sociedad en el teatro Español sus funciones mensuales, poniéndose en escena la comedia en tres actos, original de D. Pedro Muñoz Seca, titulada El roble de la Jarosa.

La Junta directiva de esta simpática Sociedad prepara con gran entusiasmo el programa para la función de beneficio, que se verificará el próximo abril y que constituirá un verdadero éxito.

Escuelas de Maternología

El domingo, día 17, á las once de la mañana, tendrá lugar la tercera conferencia pública del curso de Maternología en los locales siguientes:

Escuelas de Aguirre, Alcalá, 79, doctor Gómez Herrero, director de la Institución.

Escuela de Veterinaria, aula núm. 1, doctor Heredero, subdirector de la Institución.

Grupo escolar, Florida, 15, doctor Vázquez Lefort.

Instituto del Cardenal Cisneros, calle de los Reyes, aula núm. 3, doctor D. Federico García Martínez.

Versará la conferencia sobre las materias siguientes:

Lactancia mercenaria fuera de casa de los padres.—Sus peligros.—Acción protectora.—Lactancia artificial.—Clase de leche.—Mezclas.—Biberones.—Tetas.—Leches modificadas.—Técnica.

FRONTON MADRID

Aunque muy bien jugados, fueron escasos en emociones los dos partidos de ayer.

El primero se lo disputaron á Petra y Carmela (rojas) Anita y Ascensión (azules). Carmela y Petra, que desde el principio estuvieron muy fuertes y seguras, se adelantaron, desde luego, y fácilmente ganaron.

El segundo fué entre Mercedes y Amalia (rojas) y Carmen y Pilar (azules).

Fué muy peleado; pero desde el primer tanto dominaron las azules, que triunfaron por ocho.

SUCESOS DEL DIA

Al aparse del tren.

Mademoiselle Terese Iberk, natural de París, se cayó ayer en la estación del Norte, al descender del correo de Galicia.

Resultó con la fractura de la pierna derecha.

Atrapello.

Por el carro que el mismo guinda fué atrapado ayer Víctor Blanco Martín, de diez y ocho años, en la Ronda de Valencia.

Resultó con heridas en el pecho y espalda.

Caida.

Al saltar una zanja en la calle de Orense el niño Antonio Campuzano Pérez, se fracturó el brazo izquierdo.

Atrapello.

La anciana de sesenta y seis años Teresa González fué arrollada por un tranvía al atravesar la calle de Fuencarral, y sufrió diversas contusiones de pronóstico reservado.

Los descuidados.

Mientras hacía unos encargos en la calle de Villanueva, núm. 40, el vecino de Moraleda del Campo, Lorenzo Sansano, dejó en el portal la chaqueta, y cuando terminó su misión se encontró con que había desaparecido la prenda, y con ella un billete de 25 pesetas que tenía en el bolsillo, la bufanda y tres cajas con 150 huevos, que llevaba en el carro que tenía en la puerta.

De los autores del hurto, nada se sabe.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

«Manual de El Perfecto Canalla»

Acaba de ponerse á la venta una reedición de esta obra popular de RAFAEL DE SANTA ANA, aumentada y avalorada con una original cubierta tricolor. Para pedidos, librería de Fernando Fé, Puerta del Sol, 15.

EL PROBLEMA ACTUAL

Han sido disueltas las Juntas de defensa civiles

Nuevas medidas relacionadas con la militarización de los servicios de Comunicaciones.

EN TELEGRAFOS

Durante toda la mañana de ayer el edificio de Telégrafos presentó el mismo aspecto que en la noche última.

En el salón del público, después de la orden dada de retirarse los funcionarios, las ventanillas siguen cerradas y en el local de Contabilidad no penetra ningún funcionario. Un pelotón de soldados, al mando de un oficial, acampa en el salón, y en unión de la Guardia Civil, presta el servicio de vigilancia en la puerta y dentro del edificio. Fuerzas de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad completan el servicio no permitiendo que se establezcan grupos en los alrededores de la Central.

Por la tarde, la animación en los alrededores ha sido mayor, viéndose muchos funcionarios del Cuerpo, que iban a informarse de la marcha del conflicto, y otros que acudían a los turnos reglamentarios.

EN CORREOS

El servicio de Correos sigue con normalidad perfecta. Todas las expediciones reglamentarias llegaron y salieron ayer mañana, haciéndose las operaciones de apartado, etc., sin el menor incidente.

Claro es que entre los funcionarios se comenta el curso de los sucesos y las disposiciones adoptadas o que se suponen va a adoptar el Gobierno.

A la hora de cerrar nuestra edición no hay tampoco el menor indicio de anomalía en las expediciones de salida.

SUSPENSIÓN DE LA INAMOVILIDAD

La noticia de más transcendencia que ha circulado ayer entre el personal ha sido la de suspensión de la inamovilidad.

El director general hizo conocer ayer mañana dicha disposición a los jefes, y éstos a los oficiales, produciendo la natural sorpresa, toda vez que su actitud no ha podido ser más correcta.

Se ha dicho que el decreto suspendiendo temporalmente la inamovilidad ha sido sometido a la firma del Rey por la Presidencia porque aquél comprende a los funcionarios de todos los departamentos donde hay Juntas.

LA REUNION

Para las cuatro de la tarde fueron convocados a sus respectivos negociados todos los funcionarios de Correos, se supone que para firmar el documento de adhesión al Gobierno y de compromiso de no pertenecer a ninguna Junta de defensa.

Se decía también que dicha orden procedía del ministro de la Guerra y que anunciaba la separación del Cuerpo de algunos de sus miembros que pertenecen a Juntas de defensa, por haberse negado a acatar dicha orden.

LA DE HACIENDA

Los funcionarios de Hacienda que formaban la Junta de defensa disuelta de real orden han visitado al conde de Caralt como vocales de la Comisión gestora de mejoras para aquéllos, entregándole algunas notas.

El ministro prometió examinarlas y atender aquello que estime justo y legal.

LAS COMUNICACIONES

Algunos corresponsales extranjeros preguntaron al subsecretario de Gobernación si era posible comunicarse con el Extranjero.

El Sr. Pico llamó por teléfono al director de Comunicaciones, transmitiéndole la pregunta, y éste le contestó que se estaba intentando, pudiendo ya comunicarse con algunas provincias.

MOVILIZACION

Hoy publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» la siguiente real orden circular:

«En virtud de las autorizaciones a que se refieren los reales decretos de ayer (suplemento al «Diario Oficial», número 59), y con arreglo a lo prevenido en el artículo 221 de la vigente ley de reclutamiento, el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer lo siguiente:

- 1.º Los individuos de segunda situación de servicio activo, reserva activa y segunda reserva, que se hallen prestando servicios en Correos, Telégrafos y Teléfonos, ya sean del Estado o particular, con carácter público, serán movilizados, sin incorporarse a sus Cuerpos, y continuarán en los puestos que desempeñan, quedando, sin embargo, sujetos a la jurisdicción militar, como si estuvieran en filas.
- 2.º Los individuos de las situaciones anteriores, que estén afectos al regimiento de Telégrafos y hayan recibido instrucción de telegrafista y no se hallasen desempeñando los servicios expresados, se movilizarán también, incorporándose con urgencia al citado regimiento.
- 3.º Los que perteneciendo a los regimientos de Ferrocarriles y Telégrafos no tengan destino u ocupación relacionada con los expresados servicios, no serán movilizados, mientras no se disponga por este ministerio.»

UN INCIDENTE

A última hora de ayer, en el local de la Cartería central ha ocurrido un incidente.

Parece que estando reunidos los cartereros encargados del último reparto se presentó un funcionario de la Administración Central con unos pliegos para que firmasen el compromiso de separación de las Juntas, indicándole que gran parte de los funcionarios lo habían hecho ya.

Como alguien afirmase que no era exacto, se promovió un incidente, que solucionó la presencia del oficial de Ingenieros que manda el piquete que custodia el edificio, quien recomendó a todos cordura.

Parece que uno de los cartereros firmó que

si no firmaban compromisos de lealtad y sumisión era porque estas son sus características.

UN ALBOROTO

Gritos contra la fuerza de Ingenieros.

Ayer tarde a última hora ocurrió un incidente en la Central de Correos.

Se dispuso que se pasaran, para su firma, los pliegos con el compromiso a que obliga el Gobierno a los funcionarios para permitir la continuación de sus servicios.

Un teniente de Ingenieros penetró con los pliegos en el departamento de distribución, y su presencia fué acogida con grandes gritos de «¡Fuera! ¡Fuera! ¡Viva la Unión!».

El oficial palideció y permaneció un momento indeciso. Inmediatamente la Guardia Civil se dirigió al sitio de donde partieron los gritos; pero como éstos cesaron en seguida, no llegó a penetrar la citada fuerza.

EN EL CENTRO TELEGRAFICO

Estuvimos ayer tarde en el Centro de Telegrafistas de la calle de Carretas, 4, donde la animación era extraordinaria.

Se han reunido allí, no solamente los funcionarios de Telégrafos, sino los de Correos. Apenas se podía dar un paso por el local. Allí nos relataron el incidente que más arriba dejamos relatado.

Las Juntas de Unión y Defensa estaban reunidas, deliberando.

Los comentarios que se hacían eran vivísimos, y se reconocía por todos que la situación era grave; pero que estaban dispuestos todos a no cejar en su actitud.

LOS DE CORREOS NO FIRMAN

El compromiso puesto a la firma decía, aproximadamente, lo siguiente:

«Los que suscriben se comprometen a acatar las órdenes de sus jefes naturales y se obligan a dejar de pertenecer a toda Junta no autorizada oficialmente.»

El citado compromiso no ha sido firmado sino por contadísimos funcionarios, la mayor parte de los cuales eran jefes de la Dirección y de la Central.

Los funcionarios de Correos coincidían todos en que el primer punto, relacionado con la obediencia a sus jefes, estaban dispuestos a acatarlo, ya que no ha sido otra su actitud durante los pasados días; pero no así el segundo, pues eso significaría el incumplimiento de la palabra de honor que dieron al constituirse las Juntas.

LA CAJA Y EL GIRO POSTAL

Nos comunica el director de Correos que tanto la Caja Postal como el servicio del Giro Postal continúan en la misma forma, habiendo tan sólo suspendido, por necesidad del momento, el Giro telegráfico.

NOTAS OFICIALES

El subsecretario de Gobernación manifestó anoche que en Coruña, Santander, Badajoz, Zamora, Cáceres, Jaén, Cuenca y Guadalajara se han celebrado en los Gobiernos militares de estas provincias reuniones de los funcionarios de los Cuerpos de Correos y Telégrafos, los que fueron requeridos para que diesen su palabra de honor y firmaran el documento en que se comprometen a no pertenecer a las Juntas de Defensa.

Todos, según la referencia oficial, firmaron dicho compromiso, levantándose las actas correspondientes.

Añadió el Sr. Pico que le había visitado el inspector general de Teléfonos para comunicarle que la aglomeración de servicio en la Península es enorme, no obstante los esfuerzos que realiza el personal.

Anoche el 25 por 100 del servicio tenía ocho horas de retraso, otro 25 por 100 seis horas, otro 25 por 100 tres horas y media, y el resto una hora.

Esperaba el Sr. Estelat que esta madrugada aminore bastante, y a las siete de la mañana queden las líneas a cero, como ocurrió ayer.

EL SR. CIERVA EN CORREOS

Anoche a primera hora, el ministro de la Guerra estuvo en la Central de Correos, acompañándole en la visita el director general y algunos otros funcionarios.

El Sr. Cierva arregló a los empleados del ramo, recordándoles que era el ministro que en 1909 obtuvo del Parlamento la ley de Bases reorganizando los servicios de Correos y Telégrafos en beneficio de éstos.

Excitó a todos los funcionarios a deponer su actitud y firmar el compromiso que les fué presentado ayer, amenazándoles con la publicación del decreto disolviendo el Cuerpo, decreto que tenía, según dijo, en el cajón de su mesa.

Después estuvo en la Cartería Central con análogo objeto.

La visita a este departamento dió ocasión para que se repitiesen los vivas a la Unión.

Como alguien indicase al ministro que no habían tenido tiempo para reflexionar sobre la firma, el Sr. Cierva dijo que no tenía inconveniente en concederles un nuevo plazo de veinticuatro horas.

EN LA PRESIDENCIA

Desde la Central de Correos parece que el Sr. Cierva se dirigió a Palacio, y más tarde a la Presidencia, para dar cuenta al marqués de Albuernas de su visita a la Central, que, según el ministro de la Guerra, esperaba tuviese consecuencias favorables para la solución del conflicto.

También visitaron anoche al jefe del Gobierno la mayoría de los ministros para conocer el estado del conflicto y cambiar impresiones.

Otra visita tuvo el Presidente, que fué la del embajador de Inglaterra, prestándose a comentarios la duración de la misma.

POR SI SE DECLARA EL ESTADO DE GUERRA

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado la siguiente disposición:

«Excmo. Sr.: En vista del escrito del director general de la Guardia Civil de 26 de septiembre último interesando se den atribuciones a los jefes y oficiales de dicho instituto para que en los puntos donde no haya autoridad militar constituida puedan asumir el mando cuando sea declarado el estado de guerra, y teniendo en cuenta el informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina,

El Rey (q. D. g.) se ha servido resolver, de acuerdo con dicho informe y con el parecer de su Consejo de ministros, que se considere aclarado el art. 14 de la ley de Orden público de 23 de abril de 1890 en el sentido de que para los efectos de la misma se entienda que pueden y deben asumir las facultades que a la autoridad militar competen en aquellos puntos en que no esté constituida, y cuando resiguen el mando las autoridades civiles, los jefes y oficiales pertenecientes a los institutos de la Guardia Civil y Carabineros, como tales oficiales que son del Ejército, según las leyes de su creación, cesando, no obstante, en tales funciones tan pronto como haya en la localidad un jefe u oficial con mando en armas, al cual pasará el ejercicio de la autoridad inmediatamente que se presente.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 14 de marzo de 1918. Cierva.»

LA JUNTA DE INSTRUCCION

La «Gaceta» publica la siguiente real orden del ministerio de Instrucción pública:

«Hmo. Sr.: Teniendo en cuenta que la organización y actos de la denominada Junta de Unión y Defensa de los funcionarios administrativos de este ministerio se oponen a los preceptos que regimantan los respectivos servicios,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer la inmediata disolución de la expresada Junta.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 14 de marzo de 1918.—Silvela.

LO QUE DICE EL GOBIERNO

El subsecretario de Gobernación estuvo esta mañana en el ministerio de Estado para dar cuenta al marqués de Albuernas de que el Sr. Bahamonde se encontraba enfermo en cama con fiebre.

El Presidente del Consejo, hablando de los asuntos de Correos y Telégrafos manifestó hoy lo siguiente:

«Las noticias que hasta ahora tengo, aparte de las que ya publica la Prensa sobre el personal de ambos Cuerpos, son que han expresado por escrito su separación de las Juntas y su deseo de continuar prestando servicio los de Bilbao, Almería, Palencia, Logroño, Teruel, Valencia, Granada y la mayor parte de los de Málaga, y que yo continúo confiando en que el patriotismo nos inspirará a todos, sin que tenga ninguna otra noticia de funcionarios de otros centros.»

EN GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación facilitó una referencia análoga a la del Presidente del Consejo acerca de las poblaciones donde el personal de Comunicaciones ha firmado los compromisos conocidos.

Añadió que en Valencia espontáneamente había sido la presentación de los funcionarios de ambos Cuerpos, rogando respetuosamente que se establezcan las reformas materiales y de personal solicitadas.

En Toledo, aunque no han firmado los empleados de ambos Cuerpos, se han ofrecido para hacer el servicio que sea necesario.

LOS ESTUDIANTES

Los estudiantes de la Universidad Central han pretendido realizar esta mañana una manifestación a favor de los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos.

Los catedráticos les han hecho desistir. Esta tarde se reúnen los estudiantes de otros centros para acordar su unión a los telegrafistas y declarar la huelga estudiantil si el conflicto no se soluciona satisfactoriamente.

LO DE LAS JUNTAS CIVILES

Sigue en el mismo estado el conflicto a que ha dado origen la disolución de las Juntas de Defensa civiles.

En Correos, los funcionarios han acudido hoy a sus puestos y trabajado como en días anteriores.

Ninguno firmó el documento separándose de la Junta de Defensa.

En Telégrafos sigue siendo completa la in-comunicación.

No se cursa absolutamente ningún despacho.

EN EL CENTRO TELEGRAFICO

Al medio día se reunieron en el Centro Telegráfico las Juntas de defensa de Correos, Telégrafos y Hacienda.

Acordaron, por solidaridad, hacer causa común.

LOS JEFES DE CORREOS

Los jefes de Correos han sido citados por la Junta de defensa del Cuerpo, que se había reunido en el Centro de Hijos de Madrid.

El presidente de la Junta ha invitado a los jefes a que retrájesen la firma que habían estampado en el documento ya sabido.

Han sido inútiles los razonamientos y las exhortaciones: los jefes se han mantenido en una actitud intransigente.

AL CENTRO TELEGRAFICO

En vista del fracaso de su gestión, la Junta de Correos marchó al Centro Telegráfico, donde seguían congregadas las de Telégrafos y Hacienda.

Dió cuenta del resultado negativo de su gestión.

El presidente de la Junta de Telégrafos manifestó que oficialmente habla llegado hasta ellos un emisario del Gobierno ofreciendo determinadas concesiones a cambio de que depusieran su actitud y se separaran de los de Correos.

Por aclamación se ha acordado ratificar el compromiso de honor adquirido, intensificando el espíritu de solidaridad, mostrándose todos dispuestos a correr la misma suerte que los funcionarios de Correos.

La noticia ha sido acogida con entusiásticos vivas a la unión de los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Hacienda.

La efervescencia crece por momentos.

La impresión general es que hoy es el día en que verdaderamente ha alcanzado el conflicto gravedad suma.

LOS DE HACIENDA

En las oficinas dependientes del ministerio de Hacienda ha sido hecha esta mañana a todos los funcionarios una consulta verbal para saber si estaban dispuestos a secundar a la Junta.

Todos han contestado afirmativamente y todos están dispuestos a no firmar la declaración que el Gobierno les exige de separarse de la Junta.

ADHESIONES

El Cuerpo de Ingenieros agrónomos y el Colegio de Abogados han enviado sus adhesiones al Cuerpo de Telégrafos.

EN PROVINCIAS EN BARCELONA

Barcelona, 15.—Los despachos telegráficos para España siguen no siendo admitidos en el Centro de Telégrafos. Los del Extranjero son enviados por el cable de Marsella.

La Guardia Civil continúa en las oficinas, así centrales como sucursales, no permitiendo pasar a los empleados ni al público.

Tan sólo los que depositan despachos para el Extranjero, que son recibidos por individuos del Cuerpo de Ingenieros, pueden pasar.

Se ignora cuándo se restablecerá el servicio.

Según noticias recibidas, en todas las capitales de provincias y poblaciones importantes de la región se hizo la incautación de las líneas telegráficas a la misma hora que en Barcelona, en algunas poblaciones por la Guardia Civil y en otras por la Policía.

Con motivo de la suspensión del servicio... (interrumpe la censura), no pudiéndose dar conferencias ni solicitar prórroga, con gran perjuicio para el comercio y para el público en general.

Los locales de Teléfonos, además de la fuerza de Ingenieros... (nueva interrupción) y las declaraciones de los ministros. No permite la censura la publicación de telegramas... transmitidos.

Igual rigor se ejerce en cuanto se relaciona con las Juntas de defensa.....

EN VALENCIA

Valencia, 15.—En el correo de Madrid han llegado 35 soldados de Ingenieros, quedando a las órdenes del capitán general.

Mandan las fuerzas el capitán D. Luis Alvarez y el primer teniente Sr. Gallego. Alojense los soldados en las inmediaciones de la estación del Norte.

Ambos oficiales han cumplimentado a las autoridades militares.

Mañana marcharán algunos de dichos soldados a Alicante y Teruel para cubrir el servicio en aquellas estaciones telegráficas.

Una Comisión de funcionarios de Telégrafos, presidida por uno de los jefes más queridos del personal, ha visitado al capitán general, reiterándole los ofrecimientos que le hicieron ayer para normalizar el servicio.

El capitán general agradeció sus ofrecimientos, prometiéndoles ponerlos en conocimiento de la superioridad del ramo.

Todas las noticias recibidas en la Capitania general reflejan normalidad inalterable, no habiendo motivado la separación de los telegrafistas ningún trastorno público.

Lo que dicen los telegrafistas.

Valencia, 15.—La misma Comisión telegrafista que estuvo en la Capitania se avistó también con el gobernador civil, manifestándole que nunca los telegrafistas tuvieron el propósito de declararse en huelga, sino que se habían impuesto el deber de realizar todo el trabajo, por agobiador que fuese, aun luchando con la falta de material y de personal.

Insistieron en manifestar que se hallaban dispuestos a perseverar en esa conducta, si bien rogaban al Gobierno tuviese en cuenta la necesidad inaplazable de mejorar el material y aumentar el personal, modificando al fin la situación precaria en que éste vive.

Añadió la Comisión que el personal acude y acudirá puntualmente a la Central, dispuesto a prestar servicio cuando se le ordene, no pensando ninguno en abandonar el servicio.

El gobernador agradeció a los telegrafistas sus manifestaciones.

Valencia, 16.—El capitán general ha recibido a las tres de la tarde un telegrama del ministro de la Guerra ordenándole que sin pérdida de tiempo procediera a la disolución de las Juntas de Correos y Telégrafos.

Inmediatamente dió las órdenes oportunas, y a las cinco de la tarde acudió todo el personal de Telégrafos con sus jefes.

Del Cuerpo de Correos sólo acudieron unos cuantos empleados, debido a que a tales horas estaban la mayoría prestando servicio.

El capitán general entrevistó con los de Telégrafos, aplazando hasta las once de la noche la reunión con los de Correos. La entrevista verificóse en el despacho grande, y el capitán general, después de saludar a los reunidos, dió lectura al telegrama del Sr. Cierva, objeto único de la reunión, y dió esperanzas que el buen sentido prevaleciera, en beneficio de todos, y que por patriotismo depusieran su actitud, confiando en que el

Gobierno concedería las peticiones que tenían hechas, cuando las leyes de transición inexcusable lo permitieran.

Los telegrafistas y algunos empleados de Correos allí presentes mostráronse reacios, porque tenían comprometida en contrario su palabra de honor, y para tomar las determinaciones que se les proponían tenían que consultar y cambiar impresiones con sus superiores.

El capitán general se ausentó entonces del despacho a fin de dejar en libertad a los empleados para que a sus anchas acordasen lo más conveniente, no queriendo coaccionarles con su presencia, y diciéndoles que podían emplear todo el tiempo que fuese necesario.

Una vez solos los de Telégrafos, hubo dos tendencias, siendo la mayoría partidarios de no tomar resolución ninguna sin consultar previamente a sus compañeros, por lo que llamaron al general para pedirle un plazo para dar contestación.

El general Tovar, que tenía órdenes concretas de disolver las Juntas, declarando separados de los Cuerpos a los que se negasen, les habló nuevamente, consiguiendo que accedieran.

Valencia, 16.—El general Tovar comunicó al ministro de la Guerra haber quedado disueltas las Juntas de defensa, felicitándole. También comunicó al Sr. Cierva que los comandantes militares de Alicante, Castellón y Teruel le habían participado que en sus respectivas capitales, así como en las estaciones telegráficas de estas provincias, todos los empleados de Correos y Telégrafos habían suscritos actas separándose de las Juntas de defensa. Han firmado casi la totalidad de los empleados.

Valencia, 16.—A las doce de la noche última ha reunido en su despacho el capitán general al personal del Cuerpo de Correos para darles cuenta de las órdenes recibidas de la superioridad sobre la disolución de las Juntas y de la del Cuerpo. Asistió casi todo el personal franco de servicio.

El capitán general les expuso el objeto del llamamiento, dejándolos solos para que discutieran la actitud que habían de adoptar. La discusión fué larga y agitada, prolongándose hasta las dos y media de la madrugada. Entonces entró de nuevo el general y habló otra vez a los reunidos, en el sentido de la conveniencia de fijar una actitud de templanza. Los reunidos suscribieron un acta separándose de las Juntas de defensa, con las salvedades sobre la esperanza de que el Gobierno cumpla sus recientes promesas.

EN ZARAGOZA

Zaragoza, 15.—Continúa igual el servicio de Telégrafos. No se cursa ningún despacho.

El personal no se explica cómo ha podido tomarse una medida tan radical como la de la incautación, cuando, según aseguran, no pensaban en ir a la huelga, ni se hallaban preparados para ella.

Hoy han conferenciado el jefe de Telégrafos y el de Correos con el capitán general, manifestándole el primero que todo el personal del Centro de Telégrafos quiere ocupar sus puestos y trabajar, aunque el Centro esté incautado por el ramo de Guerra.

Se han reunido veinticinco oficiales de Telégrafos, limitándose a cambiar impresiones. Ignoran cuándo reanudarán el trabajo, y dicen que su misión se reduce a esperar el curso de los acontecimientos, teniendo confianza en que nada malo puede sobrevenirles, ya que nada vituperable han hecho.

El jefe de Correos, Sr. Solsona, ha manifestado al capitán general que existe completa normalidad.

Niega que traten de secundar ningún movimiento de huelga.

Se ha hecho todo el servicio de oficinas como siempre.

También existe normalidad en toda la provincia.

Ha llegado un equipo militar del batallón de Telégrafos, formado por veintidós soldados, mandados por un oficial.

EN GRANADA

Granada, 15.—Cumpliendo la orden del ministro de la Guerra, el gobernador militar ha citado al personal de Correos y Telégrafos para prestar juramento de fidelidad al Gobierno y prometer abandonar las Juntas de Defensa.

La reunión se ha celebrado en el Gobierno civil, asistiendo el general Morales Vaquero y el jefe de Estado Mayor, Sr. Quero, y el gobernador civil.

Los funcionarios de Correos y Telégrafos juraron fidelidad, manifestando dejaban de pertenecer a las Juntas de Defensa.

El empleado Sr. Nieto solicitó que constara en acta lo ofrecido por el Gobierno de acceder a la mejora de los sueldos. Así se hizo, firmando todos el acta.

El gobernador militar hizo patente su complacencia ante la actitud patriótica de los empleados.

EN PALENCIA

Palencia, 15.—No se nota ninguna anomalía en el servicio, ni entre los demás empleados civiles.

EN SALAMANCA

Salamanca, 15.—Ante los gobernadores civil y militar, y en el despacho del primero, se ha celebrado una reunión del personal de Telégrafos de esta ciudad.

Las autoridades expusieron la actitud del Gobierno ante las circunstancias actuales, recomendándole patriotismo.

Los telegrafistas prometieron abandonar a las Juntas de Defensa, ofreciéndose todos a reanudar el servicio ordinario cuando los gobernadores lo dispusieran.

Los gobernadores felicitaron al personal por su simpática actitud, y después las mismas autoridades reunieron al personal de Correos, previniendo futuras contingencias.

Estos funcionarios contestaron que se hallan dispuestos a permanecer fieles a sus servicios.

EN CIUDAD REAL

Ciudad Real, 15.—Obedeciendo órdenes superiores, esta mañana se presentaron en el Gobierno militar los empleados de Correos y Telégrafos, recibiendo órdenes, los pertenecientes

cientos a la reserva, de que quedaban dependientes del ministerio de la Guerra como militares.

Las oficinas de Correos no han interrumpido su diario trabajo.

Las de Telégrafos tienen cerradas las puertas para el público.

Ambos centros, además del de Teléfonos, están custodiados por la Guardia Civil.

EN SANTANDER
Santander, 16.—En el despacho del gobernador civil se han reunido y conferenciado con éste el gobernador y el alcalde.

Anoche el gobernador civil se trasladó al Gobierno Militar, donde estaban citados los funcionarios de Correos y Telégrafos.

Después entraron los empleados de Correos, invitándoles el gobernador militar a firmar un acta en la que se comprometían, bajo palabra de honor, a dejar de pertenecer a la Junta de defensa del Cuerpo y no volver a formar parte de otras análogas.

Por último entraron los carteros, que firman las actas e hicieron idénticas manifestaciones que sus compañeros.

El gobernador civil ha manifestado que los empleados del Gobierno civil y de Hacienda le habían visitado manifestándole que habían acordado disolver la Junta de defensa local y darse de baja en la Junta central, rogándole se le comunicara así al Gobierno.

El gobernador les felicitó y transmitió al Gobierno las manifestaciones de estos empleados. El ministro de la Gobernación contestó al gobernador diciéndole que estimaba la actitud de los empleados de Hacienda y del Gobierno civil de Santander, que eran los primeros que habían tomado el patriótico acuerdo.

EN ALMERIA
Almería, 15.—Ha terminado en el Gobierno civil la reunión del personal de Correos y Telégrafos, convocada por el gobernador militar para comunicarle el telegrama recibido del ministro de la Guerra invitándole a tomar el servicio y mostrar su fidelidad al Gobierno, obligándose a no pertenecer a las Juntas de defensa.

Los convocados firmaron el acta que se extendió.
EN CORUÑA
Coruña, 16.—Los presidentes de las Juntas de defensa de Telégrafos y Hacienda han visitado al gobernador para quejarse del procedimiento empleado para expulsar de las oficinas a los telegrafistas.

Los telegrafistas trabajaron en reexpedir por correo el servicio llegado en los trenes. Son esperados telegrafistas militares.

Coruña, 16.—El personal de Correos y Telégrafos se reunió en el Gobierno civil ante el gobernador civil y el capitán general. Este leyó un telegrama del Sr. Cierva invitándole a disolver la Junta de defensa, amenzándole con destituir a los directores de ella y disolver el Cuerpo.

Todos los funcionarios firmaron de acuerdo con los deseos del ministro de la Guerra.
EN SAN SEBASTIAN
San Sebastián, 16.—Los jefes de Correos y Telégrafos estuvieron conferenciando con el gobernador militar, a quien entregaron relaciones juradas, firmadas por todo el personal, incluso los carteros, comprometiéndose a no pertenecer a ninguna Junta de defensa.

Real Academia de San Fernando
Vacante de academia.

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando publica el siguiente aviso:
«Esta Real Academia ha acordado proveer una plaza de académico de número de la clase de no profesores, que se halla vacante en la Sección de Música por fallecimiento del Ilustrísimo Sr. D. Enrique Serrano Fatigati.

Las condiciones exigidas para optar a ella están consignadas en los siguientes artículos del reglamento:

Art. 77. Para ser académico de número se requieren las circunstancias siguientes:

Primera, ser español.
Segunda, estar reputado como uno de los especialistas conocimientos en las Artes por haber escrito obras de mérito reconocido relativas a ellas, desempeñado bajo las condiciones legales en las Universidades ó Escuelas Superiores del Estado la enseñanza de la ciencia estética ó de la Historia del arte; haber formado colecciones de obras artísticas ó prestado marcada protección a las Artes ó a los artistas.

Tercera, tener su domicilio fijo en Madrid.
Art. 78. Para figurar como candidato aspirante a plaza de académico de número se necesita que preceda, ó solicitud del interesado, ó propuesta firmada por tres académicos de número, con el consentimiento del director, debiendo expresarse siempre con la claridad suficiente los méritos y circunstancias en que se funda la petición ó propuesta.

En este segundo caso deberá constar asimismo la voluntad por parte del interesado de aceptar el cargo.

En su consecuencia, y con arreglo a las demás prevenciones reglamentarias, queda abierta en esta Secretaría general la admisión de propuestas y solicitudes, hasta el día 8 de abril próximo, a las doce de la mañana.»

TEATRO REAL
ACADEMIA DE CANTO
Terminada la temporada, se han reunido las clases de la Academia de canto a cargo del ilustre maestro Dominico Acerbè.

candos de la Academia que en la próxima temporada tendrán puesto y sueldo fijo, deberán presentarse en el local de la Academia, de once a doce de la mañana, para hacer la inscripción provisional de matrícula, cualquier día no feriado de la semana.

Para solicitar el ingreso en las clases de aplicación de coristas es preciso ser menor de veinticinco años y mayor de diez y seis, ser buena figura y poseer, por lo menos, algunas nociones de solfeo. Hay vacantes de tenor primero de coro, y asimismo las hay de comprimario.

LA IZQUIERDA LIBERAL

El banquete organizado por el Centro liberal monárquico del distrito del Centro y Comités de Madrid, en honor de su jefe, don Santiago Alba, minorías parlamentarias y candidatos derrotados, se verificará el jueves 21, a las nueve de la noche, en el Palace Hotel.

Las tarjetas para el acto se expenden al precio de 15 pesetas en los sitios siguientes: almacenes de Santa Cruz, plaza de Santa Cruz, 1; Juan José Alvarez, Mayor, 37, comercio; Valentín Fernández, San Alberto, 3; café de Levante, Puerta del Sol, 5; Centro Monárquico, Mayor, 49.

La venta de tarjetas se cerrará el miércoles, a la una de la tarde, y al acto podrán concurrir todos los correligionarios que lo deseen.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Marina.—Nombrando capitán general de la Armada al almirante D. José Pidal y Rebollo.

—Promoviendo al empleo de almirante de la Armada al vicealmirante D. José María Chacón y Pery.

—Disponiendo que el almirante D. José María Chacón y Pery cese en el destino de comandante general del Apostadero de Ferrol.

—Idem que el almirante de la Armada don José María Chacón y Pery quede para eventualidades del servicio.

—Nombrando comandante general del Apostadero de Ferrol al vicealmirante D. Ignacio Pintado y Goug.

—Promoviendo al empleo de vicealmirante al contraalmirante D. Juan de Carranza y Garrido.

—Idem al empleo de contraalmirante al capitán de navío D. Juan B. Aznar y Cabañas.

—Nombrando general jefe de la segunda Sección del Estado Mayor Central de la Armada al contraalmirante D. Juan Bautista Aznar y Cabañas.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

UNA REAL ORDEN

Reglamentación de la Junta tasadora de materiales de construcción

La Gaceta publica la siguiente real orden del ministro de Fomento:

«La acertada gestión de la Junta creada por real orden de 5 de febrero último para tasar los materiales de construcción y ejercer las acciones necesarias al efecto, requiere una reglamentación encaminada a facilitar dicha gestión y a hacer efectivas sus funciones. Por este motivo, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Para ejercer la inspección técnica a que se refiere el apartado 1.º de la real orden de 5 del corriente mes, se divide el territorio nacional en cinco zonas, y en cada una de ellas realizará dicho servicio de inspección el personal que designe al efecto la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo.

2.º El Registro de pedidos a que se refiere la real orden de 14 de mayo de 1916 é informe de la Comisión nombrada por la de 15 de marzo anterior para fijar precios de venta y reglamentar la exportación de productos siderúrgicos, funcionará con las atribuciones que le están encomendadas y tendrá a su cargo, en relación con lo dispuesto al presente:

A) El recibo y revisión de todos los pedidos que se dirijan a las fábricas siderúrgicas. No se tramitará ninguna reclamación referente a la tasa, sin el requisito indispensable de la citada mediación del Registro de referencia.

B) La recepción y envío de los avisos de suministro y de las facturas de las fábricas a los consumidores.

C) El establecimiento del orden de los suministros, teniendo presente las informaciones enviadas por los interventores de las fábricas, los datos del libro de registro de pedidos y suministros, las existencias de hierro fabricado y fechas de llegada de las peticiones.

3.º En equivalencia de la condición final de la lista de precios adjunta a la real orden de 5 del actual, se regularán las relaciones entre almacenistas y consumidores del modo siguiente:

A) Pedidos de consumidor a almacenista para hierros remitidos desde almacén: precio máximo, el de tasa en fábrica, recargado con transportes ó fletes por vía y tarifas más económicas, más un 15 por 100 sobre el precio de tasa, en concepto de gastos generales y beneficio industrial.

B) Pedidos de consumidor a almacenista para hierros servidos desde la fábrica: precio máximo, el de tasa en fábrica, recargado con transporte ó fletes por vía y tarifa más económica, más un 5 por 100 sobre el precio de tasa en concepto de gastos generales y beneficio industrial.

4.º Con el fin de evitar los acaparamientos ó agotamientos en momento dado de las existencias en almacén, los almacenistas podrán

establecer una limitación en los pedidos de los consumidores para los productos almacenados a precios de tasa con los recargos antes referidos. Esta limitación será:

Para hierros gruesos y vigas para la construcción, el 15 por 100 del pedido total.

Para hierros comerciales de varios perfiles, hasta 500 kilogramos. Cuando el pedido exceda de esta cantidad, podrá el almacenista exigir al comprador una autorización de la Dirección de Comercio, Industria y Trabajo, acreditativa de que el material está destinado a la construcción.

Los pedidos de los almacenistas a las fábricas serán facturados por aquéllas al precio de tasa en todo caso. Cuando no justifiquen dichos almacenistas que los materiales se han destinado a la construcción, los fabricantes tendrán derecho a una bonificación sobre el precio de la tasa, que consistirá en la diferencia entre éste y el precio de los correspondientes productos en 1.º de enero del corriente año.

6.º Con independencia de las peticiones cursadas por el Registro de pedidos de este ministerio, el límite de lo que cada almacenista puede solicitar de las fábricas durante un año con destino a su almacén, estará contenido por el número en peso que corresponda al promedio de sus pedidos en el último quinquenio.

7.º De conformidad con lo dispuesto en el apartado 3.º de la real orden de 5 del corriente, las fábricas siderúrgicas tienen el derecho de investigar y denunciar a los almacenistas que vendan a precios distintos de los fijados en la presente disposición materiales que no se destinan a la construcción y que dichos almacenistas hayan recibido al precio de la tasa fijada para aquellos materiales; y

8.º Este ministerio hará uso de las sanciones penales autorizadas por la ley de Subvenciones de 11 de noviembre de 1916 en los casos de infracción que correspondan.»

INFORMACION POLITICA

EL CONSEJO DE ESTADO

El pleno del Consejo de Estado ha vuelto a reunirse ayer tarde, examinando los dictámenes de los créditos referentes al anticipo reintegrable a la Prensa y el de 1.300.000 pesetas para obras públicas en Canarias.

El informe de dicho Alto Cuerpo consultivo respecto al primer crédito es análogo al emitido en el mes de junio, y en cuanto al segundo, es favorable a su concesión.

EL PRESIDENTE DEL SENADO

Hoy pondrá el marqués de Alhucemas a la firma de Su Majestad el decreto nombrando al Sr. Groizard presidente del Senado, no firmándose los demás cargos ni los vitalicios porque son asuntos que todavía no ha podido ultimar.

EL MENSAJE

El Sr. Alcalá Zamora ha entregado ya al Presidente del Consejo el Mensaje de la Corona, cuya redacción le encomendaron sus compañeros en el Consejo último.

DICE EL PRESIDENTE

El marqués de Alhucemas despachó esta mañana con Su Majestad, acudiendo después a su despacho del ministerio de Estado.

Al recibir a los periodistas se manifestó que había sometido a la firma de Su Majestad los decretos nombrando presidente del Senado al Sr. Groizard, y vicepresidentes a los señores general Aznar, duque de Montellano, Portuondo y Pulido.

Se propone el Presidente del Consejo rogar a los señores senadores que voten para secretarios a los mismos que desempeñaban dichos cargos cuando él era presidente de la Cámara. Dichos candidatos son los señores marqueses de Laurencin, Alba (D. Enrique), conde de Bernar y Garzy.

A propósito de los cargos parlamentarios y las senadurías vitalicias, dijo el Sr. García Prieto que no era exacto que en la conferencia que tuvo ayer con el conde de Romanones se ocuparan para nada de estos asuntos; no siendo, por consiguiente, exactos los nombres que hoy da la Prensa.

Respecto a la Mesa del Congreso, afirmó el jefe del Gobierno que el único acordado hasta ahora es la candidatura del Sr. Villanueva para la presidencia, y que respecto de los demás cargos, es su deseo que, en cuanto sea posible, tengan representación las diversas fuerzas parlamentarias.

Hoy no habrá Consejo de ministros, porque tiene el Presidente que asistir esta tarde al entierro del hijo del Sr. Suárez Inclán, y después a la recepción diplomática en el ministerio de Estado.

No tenía tampoco noticias del vapor bilbaíno Artomendi.

PLEITOS Y CAUSAS

Los «apaches».

Cuatro «apaches» comparecen ante el J.urado. Son Pedro Castañer, Luciano Yenet, Luis Bertoud y Leoné Roche. Otro de ellos, Fernando Renaud, que capitaneaba la «troupe», se suicidó en la estación de Guadalajara cuando iba a ser detenido por la Policía.

El suceso que les trae al banquillo produjo gran alarma en la opinión. En la tarde del domingo 11 de junio de 1916 entraron en un establecimiento de la calle de las Infantas, y después de amordazar y herir al dependiente Isidoro Negrete, robaron gran número de alhajas, entre ellas unos pendientes de brillantes valorados en 7.500 pesetas.

Después de la prueba, el fiscal ha retirado la acusación para Luis Bertoud y Leoné Roche, a quienes defendían los letrados señores Barriobero y Valenciano.

A continuación informaron el representante del Ministerio fiscal, Sr. Sumiá, acusando a los otros dos procesados como autores de los delitos de homicidio frustrado y robo, y los defensores, Sros. Rico y Martín Rey.

Hizo el resumen presidencial el ilustre magistrado Sr. González Ruiz.

Inculpabilidad.

En la Sección segunda juzgan los jueces populares a un exaltado joven que disparó tres tiros contra su novia, matándola, y después intentó suicidarse.

El fiscal, después de la prueba, convirtió su calificación de homicidio en cooperación al suicidio, y el Jurado, de acuerdo con la pretensión del defensor, Sr. Maclás Bailly, declaró la inculpabilidad del acusado.

ALVAR-ARRANZ

CALZADOS PELAEZ

ES EL MEJOR CALZADO PARA CABALLERO CLAVEL, 2

Por el médico de El Pobo

Tercera reunión. Mañana domingo, a las once y media de la mañana, se celebrará una reunión en la Facultad de Farmacia, calle de la Farmacia, núm. 11, para tratar del indulto de D. Alfredo Alegre.

A dicha reunión, que presidirá el decano de la Facultad, doctor Lázaro é Ibiza, asistirán los profesores, y en ella harán uso de la palabra representantes de Medicina, Farmacia y Veterinaria.—La Comisión.

El conflicto europeo

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—París, 15.—Comunicado del medio día.—La operación del 1.º de marzo tuvo un éxito completo. Los franceses hicieron 42 prisioneros, de ellos un feidwibel y cuatro suboficiales, y regresaron con dos ametralladoras y lanzabombas. Al mismo tiempo penetró un destacamento en las líneas alemanas del Monte Blond y regresó con prisioneros.

Por la mañana, un golpe de mano enemigo contra uno de los destacamentos franceses de la Main-de-Massiges, fué rechazado.

En la región de Moncel, al Sur de la Fave y el Violu, actividad moderada de artillería. (T. S. H.)

Inglaterra.—Londres, 15.—Comunicado de la tarde.—Anoche se efectuaron golpes de mano en las líneas enemigas, al Oeste de Villers-Chislain, que permitieron a los ingleses regresar con prisioneros.

Anoche también se rechazaron «raids» enemigos al Sudoeste y al Oeste de Cambrai, al Sur de Armentieres y en los sectores de Messines y del Camino de Menin. (T. S. H.)

Italia.—Coltano, 15.—Ligera actividad combatiente en el conjunto del frente.

En la lucha de artillería, ha sido por intervalos más intensa en el valle de Camónica, en la zona Sudeste de Montello y en Cavallo del bajo Piave. (T. S. H.)

Francia.—París, 16.—Comunicado del medio día.—Actividad intermitente de la artillería en la orilla derecha del Mosa y en Woeyre.

Un ataque alemán en el sector de Flirey ha fracasado. Calma durante la noche en el resto del frente. (Agencia Radio.)

LOS IMPERIOS CENTRALES

Es natural.—Zurich, 15.—Herr Rautenfelsmann, que organizó en Suiza y en Noruega la distribución de bombas alemanas a bordo de buques que se dirigían a los países aliados y fué condenado en Noruega a trabajos forzados, pero que logró escapar y llegar a Alemania, fué proclamado jefe de la propaganda alemana en Finlandia.

PROVINCIAS

Tienda de becerros.

Cádiz, 15.—A pesar de la lluvia ha continuado en la dehesa de Bolaños la tienda de becerros de la ganadería de D. José Domecq. La tienda, a la que ha asistido Josélot, demostró las buenas condiciones del ganado.

El coronel Echevarría.

Valencia, 15.—A bordo del vapor Jorge Juan ha llegado, procedente de Barcelona, el coronel del regimiento de Alcántara, presidente de la Junta de Defensa, D. Julián Echevarría, con su señora é hijos.

Visita de inspección.

Salamanca, 15.—El subinspector general de Sanidad, Sr. Tello, acompañado de los señores Cortezo (hijo) y González Peláez, inspectores de esta provincia, salieron para la frontera portuguesa a fin de girar una visita de inspección a la Estación sanitaria que funciona para evitar la incursión del tifus exantemático, que tantos estragos produce en la nación vecina.

Durante su permanencia en la frontera dictaron medidas de profilaxia para procurar que las desinfecciones de personas se hagan con escrupulosidad.

Asamblea de fuerzas vivas.

Zaragoza, 15.—El Sindicato de comerciantes é industriales, con motivo del estado de hecho que para el comercio y la industria originará la sentencia dictada por esta Audiencia, considerando que, mientras duren las actuales circunstancias, la aglomeración de mercaderías constituye un caso de fuerza mayor que exime a las Compañías ferroviarias de las responsabilidades que la ley les impone como transportadoras, ha convocado una Asamblea de las fuerzas vivas, invitando a los representantes en Cortes, diputados provinciales, concejales, comerciantes é industriales.

Los almacenistas de frutas han elevado una instancia al Gobierno pidiendo que ponga en vigor el art. 137 del reglamento de ferrocarriles, para evitar los grandes perjuicios que se les irroga con el retraso en las llegadas de las expediciones de frutas.

AVISOS UTILES

Si digerís mal

Las Píldoras Pink producirán el mayor bien a vuestro estómago. La acción es indirecta; mejoran el estado general, puesto que regeneran la sangre, Merced a esta regeneración de la sangre, se estimulan y fortalecen todos los órganos, y el estómago, lo mismo que los demás, se aprovecha de esta distribución de fuerzas por la economía. Esta manera de tratar el estómago sin duda es preferible a la que consiste en tomar después de las comidas un digestivo que efectúe la digestión en vez de hacerlo el mismo estómago. La toma de tales digestivos adolece de un defecto capital, y es que alivia, pero no cura. Suspended el empleo del medicamento y la enfermedad reaparecerá tan violenta como antes. Con las Píldoras Pink obtenéis el alivio inicial y también la curación completa.

Por otra parte, las Píldoras Pink reponen el estómago de la fatiga producida en el por su desarreglo de funciones. Las Píldoras Pink, además de su acción sobre el estómago, actúan sobre el sistema nervioso, y gracias a estas dos cualidades producen magníficas curaciones en los casos de anemia, clorosis, debilidad general, neurastenia, dolores reumáticos, jaquecas, neuralgias.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

SIERRA

compramos, con preferencia de carro, para serrar troncos.

S. A. La Vascongada. Peligros. 3. Teléfono 2.931. Madrid.

LA CASA HERCE

3 y 5, CARMEN, 3 y 5

ha empezado su liquidación de tejidos para primavera y verano, a precios muy baratos. Ha recibido un inmenso surtido de lanas, sedas y algodones de gran novedad.

PARA SAN JOSE

Ramilletes, tartas y bonitos caprichos. Bandejas de dulces y ricos flambres, exquisitas pastas para to y postres variados.

VIENA SOL Recoletos, 4; Serrano no, 54, y Goya, 29.

Absuelto libremente.

Zaragoza, 15.—Se ha visto en la Audiencia la causa contra Victoriano Cargia, acusado del delito de desataco a la autoridad por un artículo publicado en el periódico republicano El Progreso, habiendo retirado el fiscal la acusación y dictando la Sala la absolución libre.

Presidencia honoraria.

La Unión Gremial ha acordado nombrar su presidente honorario a D. Angel Urzaiz, ex ministro de Hacienda.

Continúa lloviendo.

El temporal de lluvias persiste, con gran contenido de los agricultores.

Coacciones graves.

Los huelguistas panaderos siguen perpetrando coacciones. Un grupo de huelguistas ha apaleado al obrero Julián Peco, produciéndole lesiones graves. Peco ingresó en el Hospital.

EL CARTEL PARA HOY

REAL.—A las 9,30 de la noche.—Orquesta Sinfónica.—Primer concierto de abono, bajo la dirección del Sr. Arbes.

PRINCESA.—10 (14 sábados de moda). La segunda dama duende.

COMEDIA.—4,30 (beneficio de las Escuelas gratuitas de Circo Instructivo de operarios del distrito de la Inclusa). Banda Municipal, salsas de armas, variedades. La casa de los crimenes y Adam y Evans.—10 (compañía cómica dramática). ¡Que viene mi marido!

LARA.—6 (18 martes sábado de moda). La victoria de Samotracia (tres actos) (estreno).—10, El piola (tres actos).

ODION.—6,30. Una mosquita muerta.—10, Cuento del tar.

INFANTA ISABEL.—6,15 (doble). Los amos del pueblo y Pepita Reyes (reestreno).—10,15 (popular doble). El hombre de la montaña (éxito de risa).

CERVANTES.—6. Como la Virgen, morena.—7. La oración de la vida.—9,15. Las hijas del Zebedo.—10,15. Enseñanza libre.—11,45. Canción de apache.

ZARZUELA.—6 (doble). La casa Susana y El amor en soña.—10. La casita blanca y La canción del olvido (enorme éxito).

AFOLIO.—6,15 (doble). El asombro de Damasco (dos actos).—10,30 (doble). El niño judío (dos actos).

REINA VICTORIA.—6,30 (doble). La Princesa loca.—10,30 (doble). La araña azul y La Padova.

PRICE.—6 (doble). Aires de campo y Emilia Benito.—10,15 (doble). Aires de campo y la incomparable cazonetista Emilia Benito.

ESLAVA.—10. El hijo prodigo.

COMICO.—6,30 (doble). La consejilla (dos actos) y ¡Eche usted señoras!—10,15 (señalita). Las hijas de España.—11,30 (señalita). Los amos del mundo.

NOVEDADES.—6. El monigollo.—7,15. A orillas del Ebro.—9,15. Los novios de las chachas.—10,15. De sol a sol.—11,45. La loca ambición.

MARTIN.—6. La Cruz de los Rosales.—7. Los secretos de Venus.—9. El amigo Melquiades.—10,15. La fiesta de la alegría.—11,30. El monte de la Belleza ó La mina de or.

COISEU IMPERIAL.—(Compañía Gómez Ferrer).—5,30. Mi duro y mi mujer.—6,30. A grandes rasgos (especial).—9,30. Peticiones.—10,30. Los dos sargentos franceses (especial).

BARBIERI.—10. El crimen de todos (reestreno).—Butaca, 0,75.—General, 0,40.

ALVAREZ QUINTERO (antes Novielado).—Éxito colonial de La Niña de los Peñes, Luis Esteso y La Cibeles y Manolita Hellet.—Secciones a las 6,30 y 10,30.

TRIANON-PALACE.—6 tarde (22 sábados ariscionico) y 10 noche.—Cine-matógrafo y variedades.—Éxito inmenso de los aplaudidos Mari el Clement, exóticos; Pilar Alonso, notable bailarina, y de la incomparable artista Amalia de Isaura.

FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde.—Partidos a raqueta entre señoras.—Partido a 40 tantos.—Petra y Carmela contra Angeles y Ascensión.—A las 9,45 de la noche.—Partidos a raqueta entre señoras.—Partido a 90 tantos.—Mercedes y Amalia contra Carmen y Pilar.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Factor, 7.

Queréis la salud??



Ferro-Quina BISLERI. Cura primavera de la sangre. Reconstituyente por el hierro, tónico eficaz, aperitivo e higiénico.

MAQUINARIA - ELECTRICIDAD LUNA Y MARTI, Ingenieros

Motors trifásicos para entrega inmediata en España. 220-330-125 VOLTS. C. CIRCUITO 100 motores de 1 a 3 caballos.

A PLAZOS

Con precios de contado y descuento mensual insignificante vendemos los discos y aparatos ODEON. Solicite usted el nuevo catálogo de los discos de La canción del olvido.



AGENCIA ODEON

Para anisados. Para licores. Para jarabes. Para escarchados. Para coñacs. FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA (SEVILLA)

AGUAS PURGANTES de COSLADA "LA MARAVILLA,". Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes MARTIN Y DURAN.

CAMAS DORADAS PERSIANAS. Dorado inglés inalterable, mil pesetas á quien pruebe lo contrario. — Gran exposición. — Fábrica y despacho: Cabeza 34.

SEÑORES ANUNCIANTES. Para el desarrollo de los negocios, el medio más eficaz es la propaganda. Pedid tarifa de periódicos combinados á base de una gran economía á la OFICINA CORTES. 8, VALVERDE, 8

POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Precios, 64, Madrid.

CUARTO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. José María Alonso y Castillo. Apoderado que fué del Crédit Lyonnais. Falleció el día 17 de marzo de 1914. R. I. P. Su madre, doña Clara Castillo; sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

NOVENO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. JOSE VILLASANTE Y GONZALEZ DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA CORTE FALLECIO EL DIA 17 DE MARZO DE 1909. Habiendo recibido los auxilios espirituales. R. I. P. Su desconsolada esposa, D.ª Maria Manuela Rodriguez de Villasante; su hija, D.ª Josefina; hermanos políticos, primos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios.

GRAN FABRICA DE YESOS PUROS LA VASCONGADA. CAPITAL: 750.000 PESETAS. Ferrocarril propiedad de la Sociedad. Fabricación en Vallecas. Dep.º y muelles en Madrid Pacifico, 75. Plaza de Castelar, 5. F. C. Vallecas.—Canteras Teléfono 1.048. Teléfono 1.295.

SIERRA CINTA. Calidad superior. Grandes existencias de todas medidas y formas de diente. Menna Claramunt Telf. 481. Apartado 7. SABADELL Barcelona

SE VENDEN 800 toneladas, aproximadas, de MARMOL DE CARRERA, en planchas de varias dimensiones, en uno ó en varios lotes, sobre los muelles de Cartagena y Alicante. Diríjase á los señores Bertolotto y Vicari, presso V. Cto de Italia en Alicante.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid SERVICIO DE TRANSPORTES. Las expediciones facturadas en G. V., que se consiguan á esta corte para entregar en el domicilio de sus destinatarios, se conducen seguidamente á la llegada de los trenes, en furgones especiales dedicados exclusivamente á este servicio.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA. LINEA DE CUBA-MEJICO. Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña y Santander.

CAFES. Desde 4,50 hasta 8,50 pta. kilo. Mezcla, Moka, Caracolillo y P. Rico, 5,40 pta. kilo. Chocolates á brazo. P.L. Santa Ana, 12.

La Correspondencia de España. Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

5 CENTIMOS por PALABRA. Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

COMPRAS Y VENTAS. Vendo depósito para agua, hierro, figura circular, metro y medio cubico; merece verlo. Razon: Jorge Juan, 20, solar.

BODAS. ÚNICOS MODELOS ARTÍSTICOS EN CAMAS DE BRONCE. Fabricación especial. PINILLOS, Espoz y Mina, 5.

ESPECIFICOS. Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, pregunte precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, á 1,85 tubo, legítima.

AVISO. La Casa Central es la que da más DINERO por Papeletas del Monte Postas, 7 y 9. LOTERIA NUM. 33. Admón. Antonio Fagoaga, remite décimos á provincias y Extranjero. 14, PUEBLA, 14.

ENSEÑANZA. Bachillerato en un año garantizado. Escribid: P. Gabriel. Calle de Carretas, 4, Madrid Express.

ORO Y PLATA. Platino, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pagamos todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. SAL, 2 al 5, y P.º HAYOR, 31. Teléf.º 2.241. LOPEZ Y FERNANDEZ

CARIDAD. Dionisia Muñoz, que vive en la calle del Amparo, 8, principal derecha, con seis hijos de corta edad, encontrándose en situación verdaderamente afiligrada, desahucada de dicho cuarto en que se recoge, y careciendo de los medios indispensables para hacer frente al sustento diario de todos; teniendo, además, el marido en el manicomio de Valladolid, suplica de las personas caritativas la socorran en lo que puedan para mitigar este dolor.

MATERIAL FERROVIARIO. Compravamos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

Sociedad Anónima "Talleres de Guernica" Guernica (Vizcaya) FUNDICION DE HIERRO Y METALES. Fabricación de máquinas-herramientas de todas clases.